

**UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA**  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL  
**Escuela Profesional de Periodismo**



**TESIS**

*Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023*

(Para optar el título profesional de Licenciada en Periodismo)

**PRESENTADO POR:**  
Joanna Catherine Carrasco Llavilla

**ASESOR (A):**  
Elvis Fernando Tacillo Yauli

LIMA – PERÚ

2023

**INFORME DE SIMILITUD DE LA  
TESIS DE JOANNA CATHERINE CARRASCO LLAVILLA**

<b>INFORME</b>	
Título de la tesis	<i>Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.</i>
Autor/a de la tesis	Joanna Catherine Carrasco Llavilla DNI: 70311249
Asesor/a	Elvis Fernando Tacillo Yauli ORCID: 0000-0001-7326-7978 DNI: 09573684
Grado para obtener	Título profesional de Licenciada en Periodismo
Fecha de la aplicación del software Turnitin	15 de agosto de 2023
Índice de similitud	19 %
Máximo permitido por la UJBM	25%
Responsable de la aplicación del Turnitin	Prisea Vilchez Samanez

**TESIS**

***Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023***

(Para optar el título profesional de Licenciada en Periodismo)

**PRESENTADO POR:**  
Joanna Catherine Carrasco Llavilla

**ASESOR:**  
Elvis Fernando Tacillo Yauli

Resumen de coincidencias

19 %

1	repositorio.unp.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	4 %
2	hdl.handle.net <small>Fuente de Internet</small>	3 %
3	repositorio.bausate.ed... <small>Fuente de Internet</small>	2 %
4	repositorio.ucv.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 %
5	Entregado a Colegio Ch... <small>Trabajo del estudiante</small>	1 %
6	dspace.unach.edu.ec <small>Fuente de Internet</small>	1 %
7	repositorio.usmp.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 %

Nota: Ver informe de similitud completo

Lima, 23 de setiembre del 2023



Prisea Georgina Vilchez Samanez  
Jefe de Vigilancia de Originalidad del  
Instituto de Investigación de la UJBM



### **DEDICATORIA**

A Dios y a mi familia, por el apoyo, amor y excelente educación que me brindaron para cumplir mis metas profesionales.

A mis abuelitos, que están en el cielo y me vieron en los inicios de esta carrera, gracias por alentarme a perseguir mis sueños.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Jaime Bausate y Meza, por permitirme realizar esta investigación académica, a mis profesores, por su vocación para enseñar e incentivar la investigación periodística, y a los jueces expertos que contribuyeron en este estudio.

## Índice de contenido

Dedicatoria.....	III
Agradecimientos.....	IV
Índice de contenido.....	V
Resumen .....	X
Abstract.....	XI
Introducción.....	XII
<b>CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>14</b>
1.1 Descripción del problema.....	14
1.2 Formulación del problema.....	17
1.2.1 Problema general .....	17
1.2.2 Problemas específicos.....	18
1.3 Objetivos de la investigación.....	18
1.3.1 Objetivo general .....	18
1.3.2 Objetivos específicos.....	18
1.4 Justificación de la investigación .....	18
1.4.1 Teórica.....	18
1.4.2 Metodológica.....	19
1.4.3 Práctica .....	19
1.5 Delimitación de la investigación .....	19
1.5.1 Temporal.....	19
1.5.2 Espacial.....	19
1.5.3 Social .....	19
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>20</b>
2.1 Marco histórico.....	20
2.1.1 Evolución del Tratamiento informativo de conflictos sociales .....	20
2.2 Antecedentes teóricos .....	21
2.2.1 Nacional.....	21
2.2.2 Internacional .....	23
2.3 Bases teóricas .....	24
2.3.1 Tratamiento informativo.....	25
2.3.1.1 Definición.....	25
2.3.1.2 Características.....	26
2.3.1.3 Clasificación .....	26
2.3.1.4 Importancia.....	26

2.3.1.5 Teorías y enfoques teóricos .....	26
2.3.1.5.1 Teoría de la Agenda Setting .....	26
2.3.1.5.2 Teoría del Encuadre.....	26
2.3.1.6 Dimensiones. ....	27
2.3.1.6.1 Dimensión género.....	27
2.3.1.6.2 Dimensión Jerarquía.....	27
2.3.1.6.3 Dimensión fuentes de información.....	29
2.3.1.6.4 Dimensión actores sociales.....	29
2.3.1.6.5 Dimensión encuadres.....	30
2.4 Definición de términos básicos.....	30
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>31</b>
3.1 Hipótesis de Investigación.....	31
3.2 Las variables y su operacionalización .....	31
3.2.1 Identificación de las variables y su definición.....	31
3.2.2 Operacionalización de variables .....	32
3.3 Tipo, nivel y diseño .....	33
3.3.1 Tipo de investigación .....	33
3.3.2 Nivel de investigación .....	33
3.3.3 Diseño de investigación.....	33
3.4 Métodos de investigación .....	33
3.5 Población y muestra.....	33
3.5.1 Población .....	33
3.5.2 Muestra .....	33
3.5.3 Muestreo .....	34
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección .....	34
3.6.1 Técnicas .....	34
3.6.2 Instrumentos de recolección de datos .....	34
3.7 Técnicas de procesamiento de datos.....	39
<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS .....</b>	<b>40</b>
4.1 Resultados de la investigación.....	40
<b>CAPÍTULO V DISCUSIÓN.....</b>	<b>49</b>
<b>CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>52</b>
6.1 Conclusiones.....	52
6.2 Recomendaciones .....	53
REFERENCIAS .....	54

ANEXOS .....	58
Anexo 1: Matriz de consistencia (enfoque cuantitativo) .....	58
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos: Fichas de análisis .....	59
Anexo 3: Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos .....	61
Anexo 4: Portadas.....	66
Anexo 5: Fichas de análisis .....	149



## Índice de tablas

Tabla 1. Resumen de la clasificación de fuentes de información en el periodismo.....	29
Tabla 2. Operacionalización de la variable: tratamiento informativo.....	32
Tabla 3. Clasificación de fuentes de información no oficiales en el periodismo.....	36
Tabla 4. Juicio de expertos para los instrumentos de tratamiento informativo.....	38
Tabla 5. Confiabilidad del instrumento fichas de análisis de contenido con códigos.....	38
Tabla 6. Tematización.....	41
Tabla 7. Extensión de la noticia.....	42
Tabla 8. Fuentes de la información general.....	43
Tabla 9. Fuentes oficiales.....	44
Tabla 10. Fuentes no oficiales.....	45
Tabla 11. Presentación de actores sociales.....	46
Tabla 12. Encuadres.....	48

## Índice de figuras

Figura 1. Tematización.....	40
Figura 2 . Extensión de la noticia.....	41
Figura 3. Fuentes de la información general.....	42
Figura 4. Fuentes oficiales.....	43
Figura 5. Fuentes no oficiales.....	44
Figura 6. Presentación de actores sociales.....	45
Figura 7. Valoración de actores sociales con mayor presencia en portada.....	47
Figura 8. Encuadres .....	48

## Resumen

El objetivo del estudio es analizar el tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023. El método ha sido de tipo básico, diseño no experimental, descriptivo- cuantitativo. La población fue de 83 portadas y la muestra 143 noticias publicadas en portada del periodo establecido. El muestreo es no probabilístico por conveniencia. La técnica usada fue el análisis de contenido y el instrumento dos fichas de análisis de contenido. Los resultados revelan que el tratamiento informativo en sus portadas podría ser un impulsor de la agudización del caos en el conflicto al destacar y predominar temas relacionados a la delincuencia e inseguridad ciudadana y el cuestionamiento de la gestión del gobierno actual con la extensión mayor de la noticia en portada, frecuencia de valoración negativa de los actores y la predominancia de los encuadres de responsabilidad, conflicto e interés humano. Cabe resaltar la frecuencia del uso de fuentes oficiales más que no oficiales. Se concluye que el diario asoció el conflicto social en estudio con información que sugiere la polarización de las partes y no manejó el conflicto hacia la sugerencia del diálogo al encontrarse este encuadre en solo un 2,1 %; a su vez se reafirma la teoría de la Agenda Setting: transferencia de relevancia a la agenda pública, y la teoría del Encuadre: selección de temas que promueven la interpretación de un caso.

**Palabras claves:** Tratamiento informativo/ Portadas/ Agenda Setting/ Encuadre

## Abstract

The objective of the study is to analyze the informative treatment of the news on the front pages of the newspaper *Expreso* of a social conflict by the government of Dina Boluarte, period 2022-2023. The method has been of basic type, non-experimental, descriptive-quantitative design. The population was 83 covers and the sample 143 news published on the cover of the established period. Sampling is non-probability for convenience. The technique used was content analysis and the instrument two content analysis sheets. The results reveal that the informative treatment on its covers could be a driver of the intensification of chaos in the conflict by highlighting and predominating issues related to crime and citizen insecurity and questioning the management of the current government with the major extension of the news on the cover, frequency of negative assessment of actors and the predominance of frameworks of responsibility, conflict and human interest. The frequency of use of official rather than unofficial sources is noteworthy. It is concluded that the newspaper associated the social conflict in study with information that suggests the polarization of the parties and did not manage the conflict towards the suggestion of the dialogue to find this frame in only 2.1%; in turn it reaffirms the theory of the Agenda Setting: transfer of relevance to the public agenda, and the Framing theory: selection of topics that promote the interpretation of a case.

**Key words:** informative treatment / Newspaper cover/ Agenda Setting/ Framing

## Introducción

El presente trabajo de investigación tiene el objetivo analizar el tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso sobre un conflicto social.

Esta investigación resalta la importancia del tratamiento informativo de un conflicto social en la primera plana de un diario; aspecto contemplado por diversos investigadores, puesto que su participación puede contribuir a la agudización de un conflicto o al planteamiento de una solución (Macassi 2013 como se citó en Alatrística 2021).

Los medios de comunicación tienen un papel importante al ser partícipes de la dinámica de conflictos (Cárdenas, 2015 como se citó en Villa, et al. 2020), siendo contemplado su proceso de construcción de contenido que conlleva a la selección de información y transformación para su difusión, escenario que permite el análisis según las teorías de la Agenda Setting y el Encuadre.

A través de este estudio, se espera conocer el tratamiento informativo en portadas del diario Expreso de un conflicto social, los cuales aportarán conocimientos y perspectivas novedosas al campo del tratamiento informativo.

Para el desarrollo del estudio se ha revisado fuentes bibliográficas de las cuales se ha extraído la información pertinente para el desarrollo del marco teórico de la variable tratamiento informativo. La investigación se ha centrado en la aplicación de dos fichas de análisis de contenido con códigos, con la finalidad de obtener datos según los objetivos.

A continuación, se detallan los contenidos de cada capítulo de la tesis, para una mejor comprensión.

En el Capítulo I. Planteamiento del problema, se ha considerado la descripción del problema, formulación del problema general, problemas específicos, objetivos generales, objetivos específicos, justificación de la investigación, teórica, metodología y práctica.

En el Capítulo II. Marco teórico, se presentan los antecedentes nacionales e internacionales, bases teóricas, donde se desarrolló los fundamentos teóricos sobre tratamiento informativo, dimensiones del tratamiento informativo: dimensión de género, dimensión jerarquía, dimensión fuentes de información, dimensión actores sociales, dimensión encuadres genéricos, y definición de términos básicos.

En el Capítulo III. Metodología, hipótesis de la investigación, definición operacional de tratamiento informativo, operacionalización de la variable, enfoque de la investigación, tipo y método de la investigación utilizado, diseño de investigación

Capítulo IV. Resultados, se presenta la descripción de los resultados según los objetivos del estudio. Capítulo VI. Conclusiones, presentamos recomendaciones, referencias y apéndices.

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Descripción del problema

El tratamiento informativo en portadas de diarios ha sido elegido tema de estudio por diversos investigadores a nivel internacional, al ser la presentación del diario, evidencia de la elección de noticias y un contenido de lectura rápida (Padilla, 2019). Las portadas son clave al ser el primer impacto informativo del lector y donde adquiere mayor conocimiento de la información.

Por otro lado, los medios de comunicación participan en la dinámica de conflictos, puesto que varios estudios (Cárdenas, 2015 como se cita en Villa, et al., 2020) han contemplado que los medios de comunicación tienen un papel relevante en la construcción social al definir atmósferas políticas, generar entornos optimistas para unos y negativos para otros, moldear la naturaleza del debate según el enfoque del proceso, usar estrategias discursivas sobre los antagonistas y tener un predominio por el sensacionalismo, que puede generar la radicalización de posturas, y el mantenimiento o creación de barreras psicosociales para la paz.

Hernandez (2022) sostiene que el tratamiento de la información de un medio de comunicación plantea el enfoque de una misma noticia desde una perspectiva diferente en base a su línea editorial y las creencias que posee; por ello la información vertida en las portadas de los medios de comunicación, según el autor, expone un repertorio de temas diferentes con relación al criterio de interés del medio.

Por consiguiente, siguiendo el tema de estudio, los investigadores Rodriguez y Serrano (2019) contemplan dos teorías para el análisis de contenido: agenda setting y framing, que se relacionan al presentarse encuadres que hacen frente a una realidad social y determinan sus agendas.

Para Arugete (2021), la teoría del framing, conocida también como ‘teoría del encuadre, trata de la influencia de encuadres en los mensajes expuestos en los medios de comunicación, y explica cómo su efecto atiende a ciertas cualidades del mensaje relacionados a la selección de la estructura temática que estimulan o sugieren pensamientos particulares, los cuales compiten con las ideas ya en mente del lector para la evaluación de un contexto determinado. De esta manera, un medio de comunicación es una fuente informativa y en la

interacción te permite adquirir nuevos conocimientos, pensamientos o ideas relacionadas a un tema a través de los encuadres de la realidad.

Sin embargo, la Teoría de la agenda setting conocida también como ‘teoría del establecimiento de la agenda’, según Ardévol-Abreu, et al. (2020), se centra en el fenómeno de transferencia de relevancia desde la agenda de medios hasta la agenda del público, un proceso cuantitativo, es decir, a mayor exposición al mensaje, mayor accesibilidad entre el público y mayor efecto de la agenda, además de proporcionar información, orienta al ciudadano a un conjunto de asuntos para su opinión y la importancia a otorgarle.

Rincón y Avella (2018) conciben a los medios de comunicación como actores políticos y económicos cruciales en la democracia al tener el poder de influir en el gobierno, política y ciudadanía. De esta manera, el tratamiento de un conflicto social posee una responsabilidad al poder agudizar el problema o plantear el diálogo hacia la ciudadanía a través de la decisión a exponer en sus primeras planas conllevando la elección de información y transformación para su circulación.

En los últimos años, América Latina ha estado sumergida en una ola de protestas y demandas de la población al gobierno, demandas expandidas por los medios de comunicación en su deber de informar a la población desde su espacio periodístico y percepción de los hechos. Lustig (2020) revela que los movimientos sociales se dieron a manera de rebelión por la desigualdad y descontento frente al gobierno de turno.

En ese sentido, al ser los diarios fuente de información para contextualizar de lo que está ocurriendo en un país, se toma como objeto de estudio para conocer el tratamiento informativo dado a un asunto o tema.

En Venezuela, Prada, et al. (2019), en su estudio sobre el tratamiento informativo de dos medios impresos sobre los hechos en la frontera Colombo-venezolana, revelan que las noticias provienen de un proceso de negociación inter e intrainstitucional sesgado, instalando propuestas periodísticas organizadas en zonas consensuadas y permeables, asegurando de esta manera la instalación de agenda de temas influyentes para el disparo de debates y preocupaciones en la opinión pública y el actor político relevante.



En Ecuador, Gavilanes (2019), presenta el estudio para conocer el tratamiento informativo de las noticias de dos medios impresos masivos de su país en relación con el caso de la detención de Julian Assange, activista sueco detenido en la Embajada de Ecuador en Reino Unido. Según el estudio, el diario materia de investigación, enfoca los hechos sucedidos en Londres estableciendo niveles de afectación en el país y por ser un tema coyuntural e implicaba al país se procedió con su tratamiento informativo, aunque no se encontraba en la agenda informativa de los medios. Asimismo, descubre en algunos casos en la construcción del contenido, información de corresponsales o de agencias internacionales; la información tuvo un eje informativo y designaron expertos de área para la cobertura del caso y redacción.

En El Salvador, Melara y Villeda (2020), en su estudio del tratamiento informativo de un diario de su país sobre los primeros 100 días del gobierno de Nayib Bukele, descubren que el tratamiento informativo del diario promovió el gobierno y habló en contra de este. Se presentó temas polémicos, reflejaron un límite de información en su contenido, tuvieron fuentes recurrentes que criticaban al gobierno, no se mencionó expresidentes de derecha al comparar hechos, y se encontraron noticias con doble intención.

En el caso de Perú, Alatriza (2021) en su estudio del tratamiento informativo diario con relación a un conflicto social, descubre que el tratamiento informativo empleado azuzó la polarización de las partes, no contrarrestó la versión de los actores sociales, atribuyó valoración negativa a los comerciantes y dirigentes, y utilizó el encuadre de conflicto (confrontación) para avivar posturas irreconciliables.

Frente a ese escenario antecedente, se decide tomar como objeto de estudio al diario Expreso que tiene 63 años de circulación a nivel nacional, para el análisis del *Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022- 2023*, puesto que se desconoce las características informativas de sus primeras planas durante el mes de diciembre 2022 hasta febrero del 2023, así como su participación durante el desarrollo del conflicto de impulsar la agudización del problema o plantear el diálogo a la ciudadanía a través de la exposición de información en su primeras planas, información seleccionada para su transformación y circulación.

Se observó en las portadas del diario Expreso el establecimiento de una agenda de temas relacionados a las marchas que sugieren el debate y el realce de la preocupación en la opinión

pública al enfatizar el crecimiento de la delincuencia e inseguridad ciudadana relacionadas al accionar de las protestas y la posible aparición del terrorismo; asimismo, se hizo visible noticias que cuestionaban la calidad de gestión del Gobierno de Dina Boluarte, el uso de fuentes de información oficiales y no oficiales, y aparición constante de actores políticos relevantes para el medio con valoración negativa.

Por otro lado, se observó en las noticias en portada relacionadas al conflicto social un enfoque de interés humano, responsabilidad y de conflicto visible, de acuerdo con investigadores (Semetko & Valkenburg, 2000, como se cita en Yncierte, 2021) el encuadre de interés humano en la información genera sentimientos de agravio, empatía o compasión; el encuadre de responsabilidad, sugiere responsables o solución proveniente de algún nivel del gobierno; y el encuadre de conflicto resalta la situación de confrontación, oposición o desacuerdos entre individuos, grupos o instituciones, en este caso, entre una parte de la ciudadanía, instituciones y presidencia del Perú.

De continuar el problema de estudio, el tratamiento informativo de las portadas de este diario impreso en relación con el conflicto fomentaría el impulso al debate y preocupación en la opinión pública a través de la elección de sus enfoques o encuadres de la realidad en la construcción de su contenido informativo.

Ante lo expuesto, se realizó un estudio de nivel descriptivo con enfoque cuantitativo en el que surge el problema de investigación general sobre cómo es el tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, y se generan cuatro problemas específicos en los que se busca definir la jerarquía de noticias, identificar las fuentes, descripción de los actores y examina los encuadres periodísticos.

## **1.2 Formulación del problema**

### ***1.2.1 Problema general***

- ¿Cómo es el tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- ¿Cuál es la jerarquía de las noticias relacionadas al conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023?
- ¿Cuáles son las fuentes de las noticias relacionadas al conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023?
- ¿Cuáles son los actores de las noticias relacionadas al conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023?
- ¿Cuáles son los encuadres periodísticos de las noticias relacionadas al conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

- Analizar el tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Definir la jerarquía de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.
- Identificar las fuentes de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.
- Describir los actores de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.
- Examinar los encuadres periodísticos de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

## **1.4 Justificación de la investigación**

### **1.4.1 Teórica**

La investigación aporta al conocimiento para una mejor comprensión del análisis del tratamiento informativo en las portadas sobre los conflictos sociales en base a dos teorías: Agenda Setting y Encuadre. De esta manera, sirviendo como antecedente para indagaciones futuras centradas en el contenido en portadas.

### **1.4.2 Metodológica**

El presente trabajo de investigación es un estudio básico de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y no experimental. Se usó el análisis de contenido, y se recolectó la información con dos fichas de análisis con códigos que propone Alatrística (2021), adaptado en este estudio para su uso en portadas, con la finalidad de conocer el fondo y la forma de la información expuesta en las portadas del diario Expreso sobre el conflicto social en estudio.

### **1.4.3 Práctica**

El presente estudio sirve como antecedente para otros trabajos de investigación sobre el tratamiento informativo en portadas de un diario impreso en relación con un conflicto social y pone en práctica el modelo de ficha de análisis de contenido con códigos que propone Alatrística (2021), centrado en este caso solo en las portadas, con la finalidad de medir la información para comprender las frecuencias de características y conocer la participación del medio en la dinámica del conflicto social en estudio.

## **1.5 Delimitación de la investigación**

### **1.5.1 Temporal**

Se determinó el periodo de análisis del contenido a partir del 8 de diciembre 2022 hasta febrero de 2023, debido a que el 7 de diciembre del 2022 Castillo fue detenido y destituido tras intento de disolver el Congreso, y Dina Boluarte asumió el Gobierno del Perú.

### **1.5.2 Espacial**

El estudio se desarrolló en Lima, ciudad en donde se edita el diario Expreso, medio de comunicación de circulación nacional con 62 años de vigencia al ser fundado en 1961.

### **1.5.3 Social**

La investigación comprendió ochenta y tres portadas del diario Expreso, diario impreso de circulación nacional.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Marco histórico

##### 2.1.1 *Evolución del Tratamiento informativo de conflictos sociales*

El tratamiento informativo para conocer el rol de los medios de comunicación en la cobertura de conflictos sociales aparece como línea de estudio por el investigador Maccasi (2005), para conocer cómo los medios de comunicación tratan los conflictos e influyen en la dinámica de estos al asumir el rol de mediadores sociales ante el vacío que dejan los políticos frente a instancias de demandas de cambios y soluciones a conflictos. De esta manera, no solo son escenarios que visibilizan conflictos sino actores sociales con la habilidad de incidir en la toma de decisión y en la mente de los ciudadanos, así como en su opinión, al favorecer alguna de las partes o usar el conflicto para obtener rating al fomentar la confrontación entre las partes en un escenario.

En un segundo estudio, Macassi contempla que el tratamiento es un conjunto de estrategias y recursos para representar acontecimientos, y que las editoriales evidencian su rol como constructores de una agenda pública, al ser la posición de una de las partes, que no permite una visión completa del conflicto, sino desde la polarización que contribuye a la agudización de un conflicto (Macassi, *El tratamiento informativo según el ciclo de vida de los conflictos socioambientales: un estudio comparativo de tres casos en medios regionales y nacionales*, 2013).

Abanto y Zegarra (2017) explican que el tratamiento informativo es el uso de códigos o criterios de forma (externamente en portada) y fondo (internamente en la noticia) por un medio impreso al procesar y presentar noticias.

Por otro lado, Cagallaza, hace mención sobre el tratamiento informativo que esta depende de la línea ideológica del medio y que existen intereses de por medio al comprometerse personajes involucrados (Cagallaza, 2018 como se cita en Mauricio, 2022).

Ante el ello, Rodríguez y Serrano (2019) sostienen que dos teorías analizan el contenido: Agenda Setting y Framing, y se relacionan al presentarse marcos que hacen frente a una realidad social que determinan sus agendas.

Según Ardévol-Abreu, et al. (2020), la Teoría de la Agenda Setting se centra en el fenómeno de transferencia de relevancia desde la agenda de medios hasta la agenda del público y que se trata de un proceso cuantitativo, a mayor exposición al mensaje, mayor accesibilidad entre el público y mayor efecto de la agenda. Esta teoría sostiene que además de proporcionar información, orienta al ciudadano a un conjunto de asuntos de los que debería opinar y la importancia que deben otorgarle.

Por otro lado, Ángulo y Bolo (2021), para estudiar el tratamiento informativo es crucial tener en cuenta los enfoques o framing. Según Arugute (2021) esta teoría conocida también como ‘teoría del encuadre, se enfoca en la influencia de los encuadres presentes en los mensajes que exponen los medios de comunicación, y explica como su efecto atiende a ciertos atributos del mensaje relacionados a su organización o selección de la estructura temática que estimulan o sugieren pensamientos particulares los cuales entran en competencia con las ideas ya encontradas en la mente de los lectores para la evaluación de un contexto determinado. De esta manera, los medios de comunicación son una fuente de información que en la interacción te permite adquirir nuevos conocimientos, pensamientos o ideas relacionadas a un tema a través de los encuadres de la realidad.

Mauricio (2022) menciona que el tratamiento informativo es la forma en la que el diario presenta su contenido: titular, imagen y noticia, que es clave para obtener la atención de los lectores. Escenario que visibiliza, y según Macassi (2013) es clave en la incidencia de la maduración de un conflicto y el inicio del proceso de solución o volverse crónico.

## **2.2 Antecedentes teóricos**

### **2.2.1 Nacional**

Alatrística (2021) El objetivo general de su estudio fue analizar el tratamiento informativo del diario Correo Piura. La metodología se basó en un estudio básico, descriptivo, no experimental y cuantitativo. La población fue 94 noticias sobre el conflicto, del 6 de enero hasta el 4 de marzo 2010, muestra no probabilística, se usó la ficha de análisis de contenido. El resultado muestra que el tema conflicto social tuvo una presencia en portada del 40%, las publicaciones tuvieron una valoración positiva a la alcaldesa Mónica Zapata con un 24%, y predominó el encuadre de conflicto y responsabilidad con un 43%. El estudio concluyó que se dirigió la atención del público a temas que destacaron en sus publicaciones, predominó el uso

de fuentes oficiales, personalizó actores de noticia y utilizó el encuadre de conflicto y responsabilidad.

Muñoz (2021) El objetivo general de su estudio fue describir el tratamiento informativo de los diarios. La metodología se basó en un estudio descriptivo, cuantitativo y observacional. La población estuvo conformada por 97 noticias sobre las Elecciones Municipales de Lima 2018, se usó el análisis de contenido, observación y revisión documental. El resultado fue que en la temática predominó en La República el debate con 71,43% y en el Comercio un 44,44%. Se encontró frames episódicos con mayor frecuencia en La República con un 78,18 % y en el Comercio un 61,90 %. El estudio concluyó, luego de la observación propuesta en sus objetivos, que el tratamiento informativo fue similar en ambos diarios.

Rodriguez (2022), estudió el Tratamiento informativo de los diarios. El objetivo general fue describir el tratamiento periodístico en la prensa escrita. La metodología se basó en un estudio básico, descriptivo, no experimental y cualitativo. La población estuvo conformada por las noticias en portada de ambos diarios sobre la muerte de Inti Sotelo y Bryan Pintado, se usó el análisis documental y guía de entrevista. El estudio concluyó que ambos periódicos analizados tuvieron diferentes sesgos informativos, titulares, pero no diferencias notorias en la diagramación.

Olano (2022), estudió el Tratamiento informativo en portadas. El objetivo general fue analizar el tratamiento periodístico. La metodología fue cualitativa, no probabilística y hermenéutica. La población estuvo conformada por 24 portadas del diario El Comercio, se usó el análisis de contenido y ficha de observación. El estudio concluyó que los titulares más destacados fueron apelativos, con fines de llamar la atención de los lectores; fotografías narrativas y plano general, y su diseño fue predeterminado.

Hernández (2022), estudió el Tratamiento informativo de los diarios. El objetivo general fue analizar el tratamiento informativo de los diarios. La metodología fue cualitativa, descriptiva y estudio de casos. La población estuvo conformada por 108 notas relacionadas al caso, se usó el análisis de contenido y ficha de registro. El resultado fue que se comprueba que el tratamiento del Correo y La República fueron diferentes. El estudio concluyó que el Correo presentó una postura informativa y La República, desaprobación.

### 2.2.2 *Internacional*

Gavilanes (2019), estudió el Tratamiento de la información. El objetivo general fue identificar el tratamiento informativo de El Telégrafo y Expreso (Ecuador). La metodología se basó en un estudio cualitativo y cuantitativo, histórica-lógica, descriptiva, analítica y documental. La población estuvo conformada por 14 notas del Expreso y 16 notas de El Telégrafo, sobre Julian Assange, periodo abril hasta septiembre 2019, y dos periodistas. Se usó el análisis de contenido y entrevistas. El resultado fue que el mayor número de noticias informativas lo tuvo El telégrafo con 13.56% y El expreso un 8.70%; sin embargo, realizó crónicas con un 3.48% y El telégrafo 0%. El estudio concluyó que en la construcción de su contenido en algunos casos recibieron información de corresponsales, el tema lo convirtieron en local, no hubo injerencia interna o externa en el tratamiento del contenido, tema coyuntural con eje informativo y se designaron expertos de área para su cobertura y redacción.

Prada, et al. (2019), estudiaron el Tratamiento de la información. En su artículo de investigación tuvo el objetivo de analizar el tratamiento de la información de los diarios impresos de la frontera Colombo-venezolana: Diario La Nación (Venezuela) y el Diario La Opinión (Colombia). La metodología fue el análisis continuo. La población estuvo conformada por notas de agosto a septiembre 2017 y periodistas que trabajaron en ese mismo periodo de forma consecutiva; se usó la ficha hemerográfica y entrevista. El resultado fue que el 62% de noticias fueron sobre temas de sucesos y el discurso diplomático tuvo solo un 12% de relevancia como tema tratado. Concluyeron que las noticias provienen de un proceso de negociación interinstitucional e intrainstitucional del medio, sesgado, y con instalación de propuestas periodísticas organizadas.

Melara y Villeda (2020), estudiaron el Tratamiento informativo. El objetivo general fue determinar el tratamiento informativo sobre el gobierno de Nayib Bukele. La metodología fue cualitativa. La población estuvo conformada por 140 notas, se usó el análisis de contenido e instrumentos de recolección de datos. El resultado fue titulares informativos, interpretativos y de frase, no se consideró el género periodístico de opinión, no se encontró lead de opinión, adjetivos calificativos y numerales, uso de adjetivos antes del sustantivo, uso de verbos en presente, pasado y futuro, uso de fuentes oficiales y no oficiales, y equilibrio de citas. El estudio concluye que el tratamiento informativo del diario promovió al gobierno y habló en contra de este. Se presentó contenido polémico, fueron recurrentes fuentes que criticaban al gobierno, no se comparó con expresidentes de derecha, se encontró noticias con doble intención. El periódico



dejó en claro la no respuesta recurrente del gobierno a sus solicitudes de información y entrevistas.

Flores (2021), estudió el Tratamiento informativo. En su artículo de investigación tuvo el objetivo de conocer el carácter informativo, contenido de las noticias, tiempo ante los medios de comunicación y los mensajes que la audiencia consume. La metodología fue cuantitativa. La población estuvo conformada por 430 noticias televisivas y 193 notas escritas, se usó el análisis de contenido y dos libros de códigos. El resultado fue que no se encontraron diferencias en el uso del framing episódico y temático. Se concluye que los medios de comunicación no ofrecen el mismo tratamiento informativo, pero sí una cobertura similar. Hubo una variación por parte de la televisión frente a los tres candidatos a la gubernatura.

Quenallata (2022), estudió el Tratamiento informativo. El objetivo general fue analizar el tratamiento informativo del diario Página Siete y Bolivia desde la perspectiva de género. La metodología fue mixta y tipo de investigación no experimental. La población estuvo conformada por 2860 noticias seleccionadas de los periódicos en estudio, y 3 periodistas. Se usó la entrevista, la observación y como herramientas: catalogación, matriz de análisis de contenido y análisis de contenido. El resultado fue que el contenido de la sección sociedad del periódico Bolivia, tiene lenguaje sexista con un 78 % y no tiene de fuente de información a mujeres con un 75 %. El periódico Página Siete tiene un 74 % de lenguaje sexista y no tiene de fuente de información a mujeres con un 45%. La sección seguridad del periódico Bolivia tiene un 71% de sensacionalismo en la noticia y el periódico Página Siete un 25 %. El estudio concluyó que se demuestra la falta de perspectiva de género en el tratamiento informativo en ambos medios.

### **2.3 Bases teóricas**

En esta sección se desarrolla qué es el Tratamiento informativo y sus dimensiones relacionadas al análisis de un conflicto social presentado en portada de un diario impreso.

En principio, se consigna a autores e investigadores vinculados al Tratamiento de la información, así tenemos diversas concepciones. A continuación, se bosqueja dos teorías principales relacionadas al análisis del contenido: Agenda Setting y Encuadre.

Asimismo, se describen cuatro factores o acciones que para efectos de nuestra investigación se denominan dimensiones: noticia, jerarquía, fuentes de la información, actores sociales y encuadres genéricos.

Posteriormente, se explica cómo el tratamiento de la información de un conflicto incide en la maduración o planteamiento de una solución, al ser un medio de comunicación partícipe de la dinámica del conflicto.

### **2.3.1 Tratamiento informativo**

**2.3.1.1 Definición.** Las investigaciones sobre el tratamiento informativo han permitido conocer aceptaciones y diversas interpretaciones que a su vez han hecho difícil lograr una definición consensuada sobre el término en mención. Sin embargo, es factible hallar elementos comunes entre las definiciones sobre el Tratamiento informativo, que se refiere al estudio del proceso de construcción de una noticia o acontecimiento. Por ende, se puede afirmar que el tratamiento informativo analiza el contenido difundido por un medio de comunicación.

Según Macassi (2013) el tratamiento es como un conjunto de estrategias y uso de recursos para representar acontecimientos. Además, menciona que las políticas editoriales evidencian su rol como constructores de una agenda pública, y al ser la posición de una de las partes, no permite una visión completa del conflicto, sino desde la polarización que contribuye a la agudización de un conflicto o planteamiento de una solución.

De acuerdo a Alatrística (2021), el tratamiento informativo es el uso de códigos de forma que contempla: La noticia como género, jerarquía de temas, ubicación en portada y la extensión de la noticia impresa para conocer su visibilidad otorgada en un medio de comunicación, así como el uso de códigos de fondo que contempla: fuentes de información, presentación y valoración de actores, y encuadres generales en la noticia que es expuesta al público.

Para Mauricio (2022) el tratamiento informativo es la forma en que el diario presenta su contenido: titular, imagen y noticia, clave para obtener la atención de los lectores. Por otro lado, es entendido como el enfoque de una misma noticia con una perspectiva diferente debido a su línea editorial o creencias que tiene el medio de comunicación. (Hernandez, 2022).

En síntesis, el tratamiento informativo es la selección de información para su transformación y posterior difusión, que, en la construcción de contenido, contiene códigos de fondo y forma evidenciando su rol como constructores de una agenda pública y presentadores de encuadres de realidad, una perspectiva del acontecimiento que puede contribuir a la agudización de un conflicto o polarización de las partes a través de la información que circulen en la opinión pública.

**2.3.1.2 Características.** El tratamiento informativo se caracteriza por el uso códigos de forma y fondo al momento de cubrir, elaborar y difundir una noticia. (Abanto & Zegarra, 2017)

**2.3.1.3 Clasificación.** El estudio del proceso del tratamiento de la información está clasificado en las siguientes dimensiones para su análisis propuesto por Alatrística (2021): género, jerarquía, fuentes de información, actores sociales, y encuadres.

**2.3.1.4 Importancia.** El tratamiento informativo es importante porque abarca puntos determinantes en su estructura como el orden de temas, el tratamiento del discurso y la importancia que se tiene respecto con la noticia (Moncca, 2019).

**2.3.1.5 Teorías y enfoques teóricos.** Se contemplan dos teorías para el análisis de contenido: Agenda Setting y Framing, que se relacionan al presentarse marcos que hacen frente a una realidad social y que determinan sus agendas (Rodríguez & Serrano, 2019).

**2.3.1.5.1 Teoría de la Agenda Setting.** La teoría de la agenda setting se formula en los años 70 del siglo XX, esta teoría también conocida también como ‘teoría del establecimiento de la agenda’, se centra en el fenómeno de transferencia de relevancia desde la agenda de medios hasta la agenda del público, un proceso cuantitativo que, a mayor exposición al mensaje, mayor accesibilidad entre el público y mayor efecto de la agenda, que no solo proporciona información sino orienta al ciudadano a un conjunto de asuntos de los que debería opinar y la importancia que deben otorgarle.( Ardévol-Abreu, et al, 2020).

**2.3.1.5.2 Teoría del Encuadre.** La teoría del framing conocida también como ‘teoría del encuadre’, se enfoca en la influencia de los encuadres presentes en los mensajes que exponen los medios de comunicación, y explica cómo su efecto atiende a ciertos atributos del mensaje relacionados a su organización o selección de la estructura temática que estimulan o sugieren

pensamientos particulares, los cuales entran en competencia con las ideas ya encontradas en la mente de los lectores para la evaluación de un contexto determinado. De esta manera, los medios de comunicación son una fuente de información que en la interacción te permite adquirir nuevos conocimientos, pensamientos o ideas relacionadas a un tema a través de los encuadres de la realidad (Aruguete, 2021).

Amadeo (2022) explica que teoría del framing, primer nivel, se centra en la elaboración de la noticia y, el segundo nivel, se centra en el texto tomando en cuenta las palabras elegidas y adjetivos utilizados en su construcción para transmitir una idea o presentar un hecho que, derivarían de una postura

### **2.3.1.6 Dimensiones.**

**2.3.1.6.1 Dimensión género.** La noticia como género es definida como un hecho de gran connotación para la sociedad, dimensionado y puesto en escena por los medios de comunicación para el conocimiento de la opinión pública o captar su atención (Castro, 2018).

**2.3.1.6.2 Dimensión Jerarquía.** La jerarquía es definida como la aparición constante de temas determinantes que afirman las prioridades de los diarios (Martínez, 1992, citado en Alatrística 2021). De esta forma, la jerarquización comprende, a su vez, la ubicación y extensión según la importancia de la noticia impresa (Alatrística, 2021).

### **Extensión en Portada**

El diario Expreso es un diario que tiene 62 años de circulación nacional de tamaño tabloide. Por consiguiente, se consideró las medidas contempladas en el instrumento de Alatrística, (2021) para conocer la importancia o extensión que un diario le da a una publicación: 1/8 de página, 1/6 de página, 1 / 4 de página, 1/ 2 de página, 3/ 4 de página y toda una página.

### **Tematización**

Según Alatrística (2021) los medios de comunicación seleccionan, jerarquizan, valoran y enmarcan los temas que serán puestos de conocimiento al público.

De esta manera, para esta investigación se presenta un repertorio de temas y conceptos de reconocimiento para la clasificación de las noticias.

**(1) Reclamos y accionar de las protestas:** se considera todas las noticias sobre el reclamo y accionar de las protestas, manifestación, movilización o calificativo que hace alusión a las marchas.

**(2) Corrupción:** se considera todas las noticias relacionadas al tema de corrupción.

**(3) Delincuencia e inseguridad ciudadana:** se considera las noticias según la definición de Robles (2014) el tema se relacionada a la inquietud y temor de una sociedad en riesgo, que comprende la delincuencia tradicional, el terrorismo, el narcotráfico, entre otras.

**(4) Criminalidad:** Se considera todas las noticias relacionadas a delitos de crimen, que según la RAE (2014) ‘crimen’ es considerado toda acción voluntaria de herir o matar a alguien. Asimismo, se considera toda noticia entorno a los tipos de crímenes que menciona el Ministerio del Interior (2019): homicidio calificado, sicariato y la conspiración y el ofrecimiento para el delito de sicariato, secuestro, violación del secreto de las comunicaciones, delitos contra el patrimonio, extorsión, usurpación, tenencia, fabricación, delitos contra la salud pública, delitos ambientales, delito de marcaje o reglaje, genocidio, desaparición forzada y tortura, tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos y demás delitos.

**(5) Adelanto de elecciones:** se considera todas las noticias relacionadas al adelanto de elecciones.

**(6) Asamblea Constituyente:** se considera todas las noticias relacionadas a la Asamblea Constituyente.

**(7) Gestión del gobierno por Dina Boluarte:** se considera todas las noticias relacionadas a su gestión del gobierno de Dina Boluarte.

**(8) Crisis económica y alza de precios:** se considera todas las noticias relacionadas a crisis económica, alza de precios y noticias entorno al impacto en sectores y actividades económicas.

**(9) Servicios y Problemas de Salud:** se considera todas las noticias relacionadas al tema de salud.

(10) **Otros problemas y conflictos:** se considera todas las noticias relacionadas a conflictos diferentes al conflicto social en estudio.

**2.3.1.6.3 Dimensión fuentes de información.** Las fuentes de información suman a los estándares de credibilidad del contenido, y estos se dividen en dos tipos: oficiales y no oficiales, de esta manera, una fuente oficial pertenece a la estructura del estado y una fuente no oficial proviene de civiles. (Retegui, et al. 2019).

A continuación, se hace un resumen relacionado a las fuentes de información oficiales y no oficiales en el periodismo basado en los estudios de Rodríguez (2016).

**Tabla 1**

*Resumen de la clasificación de fuentes de información en el periodismo*

<b>Fuentes de información</b>	<b>Información citada</b>	<b>Criterios de reconocimiento</b>
Información Oficial	Institucional	Fuentes que provienen de un organismo gubernamental, empresa o agrupación profesional: partidos políticos, asociaciones, hospitales, sindicatos y autoridades del gobierno.
	Policial	Gabinetes de prensa y portavoces de la Policía.
	Judicial	Órganos y funcionarios pertenecientes al sistema de justicia.
Información no oficial	Propia	Observación directa y testimonios en el lugar de los hechos. Fotografías como documento gráfico.
	Protagonistas	Información de autores, víctimas y testigos directos.
	Otros medios de comunicación	Cita a otro medio de comunicación (impreso, radial, televisivo o digital) o utiliza información obtenida de redes sociales confirmada previamente con una fuente primaria. Información elaborada por otro profesional.
	Indeterminadas	La atribución de la fuente se desconoce o no se ve reflejada.

Nota: Elaboración propia siguiendo la clasificación de fuentes de información por Rodríguez (2016) .

**2.3.1.6.4 Dimensión actores sociales.** Los actores sociales se definen como sujetos empresariales o ciudadanos que intervienen en la identificación de las necesidades, problemas y formulación de posibles soluciones junto con los actores políticos (Graglia, 2012 como se citó en Wilson, 2018).

### **Valoración de actores sociales**

La valoración de los personajes se divide en tres: positivo, negativo y neutral, según propone Alatrística en el 2021 en su instrumento de investigación. De esta manera, se consideró en este estudio para el reconocimiento de cada valoración la clasificación de Zunino (2016): valoración positiva: cuando sus acciones son socialmente aceptables, no infringe reglas, se le considera un generador de beneficios para la población; valoración negativa: cuando sus acciones son consideradas inaceptables, conflictivas o es calificado como deplorable; y la valoración neutral: cuando las acciones no son valoradas explícitamente o existe una compensación de valoración positiva y negativa.

**2.3.1.6.5 Dimensión encuadres.** Los encuadres son definidos como la selección de temas que promueven la interpretación de un caso o evento. Existen dos estrategias para su detección y análisis: aplicación de encuadres genéricos y encuadres específicos creados a partir del abordaje de una noticia, y puede haber una intersección de ambas perspectivas de acuerdo con la dinámica del caso (Koziner & Aruguete, 2020).

Los encuadres utilizados para este estudio fueron cinco encuadres genéricos que vienen siendo aplicados en diversos estudios (Semetko & Valkenburg, 2000 como se citó en Yncierte, 2021) y el encuadre de diálogo aplicado por (Macassi, 2013 como se citó en Alatrística, 2021).

### **2.4 Definición de términos básicos**

**Tratamiento informativo.** Es el uso de códigos de forma y fondo de un medio en la elaboración de una noticia impresa (Abanto & Zegarra, 2017 como se citó en Alatrística, 2021).

**Portada.** Es la presentación del diario, evidencia de la elección de noticias y un contenido de lectura rápida (Padilla, 2019).

**Agenda Setting.** Es la transferencia de relevancia desde la agenda de medios hasta la agenda del público (Ardévol-Abreu, et al, 2020).

**Encuadre.** Es la interpretación o punto de vista de la realidad presente en los mensajes que exponen los medios de comunicación (Aruguete, 2021).

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### **3.1 Hipótesis de Investigación.**

Las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son solo aquellas que tienen un alcance correlacional o explicativo. En el caso del alcance descriptivo solo se plantean hipótesis si se va a pronosticar un valor. (Hernandez & Mendoza, 2018). Esta investigación cuantitativa descriptiva no llevará hipótesis porque no se pronosticará un valor.

En este caso, la investigación al ubicarse en un periodo de tiempo pasado, el estudio descriptivo es retrospectivo y los datos recolectados en un momento a través de instrumentos son para enriquecer la información que existe. (Ochoa & Yunkor, 2021); De esta manera, solo los datos de esta investigación tendrán la finalidad de ampliar la información existente.

#### **3.2 Las variables y su operacionalización**

##### ***3.2.1 Identificación de las variables y su definición***

###### **Variable 1: Tratamiento informativo**

La variable tratamiento informativo, ha sido dimensionada en género, jerarquía, fuentes de información, actores sociales y encuadres genéricos. Estas son medidas con el uso de dos fichas de códigos de fondo (género y jerarquía) y forma (fuentes de la información, actores sociales y encuadres), mecanismo de recolección de datos sustentado por Alatrística (2021).



### 3.2.2 Operacionalización de variables

**Tabla 2**

*Operacionalización de la variable: Tratamiento informativo*

<i>Variable</i>	<i>Definición conceptual</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>	
Tratamiento informativo	Es el uso de códigos o criterios de forma (externamente en portada) y fondo (internamente en la noticia) por un medio impreso al procesar y presentar noticias. (Abanto & Zegarra, 2017)	<b>Género</b>	Noticia	Noticia	
		<b>Jerarquía</b>	Frecuencia	Aparición de temas	
		<b>Fuentes de información</b>	Extensión de la noticia	(1) 1/8 de página (2) 1/6 de página (3) 1/4 de página	(4) 1/2 de página (5) 3/4 de página (6) Toda una página
			Fuentes oficiales	(1) Presidente de la República (2) Congreso de la República/ congresistas (3) Presidencia del Consejo de Ministros (4) Policía Nacional (5) Ministerios/ Ministros (6) Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN)/ Fiscales	(7) Poder Judicial/ Jueces (8) Tribunal Constitucional (9) Defensoría del Pueblo (10) Otras instituciones o autoridades (11) Sin fuentes oficiales
			Fuentes no oficiales	(1) Propia (2) Protagonistas (3) Otros medios de comunicación	(4) Indeterminadas (5) Sin fuentes no oficiales
		<b>Actores sociales</b>	Presentación y valoración	(1) Presidenta Boluarte (2) Congreso de la República (3) Expresidente Castillo (4) Manifestantes (5) Policía Nacional (6) Fuerzas Armadas (7) Betssy Chávez (8) Aníbal Torres (9) Guillermo Bermejo (10) Vladimir Cerrón	(11) Defensoría del Pueblo (12) PCM (13) Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN) (14) Instituciones encargadas de los procesos electorales: JNE, RENIEC, Y ONPE (15) Tribunal Constitucional (16) Otros actores
		<b>Encuadres genéricos</b>	Conflicto	(1) Confrontación	
		Interés humano	(2) Se enfatizan aspectos humanos y psicológicos		
		Responsabilidad	(3) Se identifican a los actores culpables		
		Consecuencias económicas	(4) Se advierte las consecuencias		
Moralidad	(5) Se hace un juicio moral o de valor que califica el hecho				
Diálogo	(6) Se resalta el diálogo.				
Ningún encuadre	Ningún encuadre				

Nota: De "Tratamiento informativo de diario Correo Piura de un conflicto social: El ordenamiento de los comerciales en Piura, en el 2010" por Alatrística, 2021.

### **3.3 Tipo, nivel y diseño**

#### **3.3.1 Tipo de investigación**

El tipo de investigación es básica, al tener la finalidad principal de incrementar o producir conocimientos y teorías (Sánchez y Reyes, 2006)

#### **3.3.2 Nivel de investigación**

El nivel de investigación es descriptivo al tener la finalidad de recolectar datos o características de individuos, grupos o instituciones. (Nicomedes, 2018).

#### **3.3.3 Diseño de investigación**

El diseño de esta investigación es no experimental al realizarse sin la manipulación deliberada de variables y solo observarse los fenómenos para su análisis (Hernandez & Mendoza, 2018)

Asimismo, este estudio es transeccional porque recolecta datos en un solo momento o tiempo único, con la finalidad de describir y evaluar una situación o fenómeno. (Hernandez & Mendoza, 2018)

### **3.4 Métodos de investigación**

Se consideró el método de investigación documental al estar basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos obtenidos y registrados en fuentes documentales como impresos, con la finalidad de aportar nuevos conocimientos (Arias, 2012).

### **3.5 Población y muestra**

#### **3.5.1 Población**

La población es el conjunto de noticias publicadas en 83 portadas del diario expreso desde diciembre de 2022 hasta febrero de 2023 durante el conflicto social el gobierno a Dina Boluarte, periodo en la que hubo mayor violencia.

#### **3.5.2 Muestra**

Se estableció la muestra con la clasificación propuesta por investigadores (Martínez, 2008, como se citó en Alatrística, 2021). Se identificaron 143 noticias publicadas en las portadas del diario Expreso relacionadas al conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte para su análisis.

### **3.5.3 Muestreo**

El muestreo es no probabilístico por conveniencia porque la elección de las unidades no depende de la probabilidad sino a razones relacionadas con el contexto de la investigación o características, de esta manera no se hace uso de un procedimiento en base a fórmulas de probabilidad sino depende de la decisión del investigador, siguiendo a otros criterios. (Hernandez & Mendoza, 2018).

## **3.6 Técnicas e instrumentos de recolección**

### **3.6.1 Técnicas**

La técnica que se utiliza en esta investigación es el análisis de contenido al tener el propósito de recolectar información: mensajes, escritos, no verbales o visuales. (Hernandez & Mendoza, 2018).

### **3.6.2 Instrumentos de recolección de datos**

Se recolectó los datos a través de dos fichas de análisis de contenido con códigos para el procesamiento de las características de la información de un diario, instrumento propuesto por Alatrística (2021). La primera ficha para el análisis de la forma del contenido fue creada con la finalidad de conocer la importancia del conflicto social en tratamiento informativo de un diario y, la segunda ficha de análisis de fondo, tuvo la finalidad de analizar la estructura del contenido como fuentes de información, presentación de actores y encuadres. Este instrumento no cuenta con confiabilidad, pero sí con validez al estar sometido a juicio de expertos conformado por Mg Karinn Chávez Díaz, Dra. Sharom Soledad Paredes Delgado y Ms. Ronald Reyes Marchán, quienes calificaron el instrumento con validez muy buena con notas de 0,96 a 1,00, nivel alto de validez al estar dentro del intervalo 0,90- 1,00. El instrumento está sostenido por la técnica de análisis de contenido que implica la selección de una muestra y recolección de datos en categorías para su análisis; técnica que permite la descripción del proceso del tratamiento informativo con una sola variable de estudio (Berelson, 1952; Hernández, 2014, como se citó en Alatrística, 2021).

En esta investigación, con la finalidad de describir el tratamiento informativo de las noticias en portadas del diario Expreso sobre un conflicto social, se adaptó el instrumento: fichas de análisis de contenido propuestas por Alatrística (2021) para ser aplicado y analizar solo

las noticias en portada y no en todo el diario. Se consideró este instrumento como el referente óptimo al ser actual; y contemplar dos teorías principales para el análisis de contenido: Agenda Setting y Framing. (Rodríguez & Serrano, 2019)

La adaptación de las fichas de análisis propuestas por Alatrista (2021), en este estudio, presenta la siguiente estructura, con la finalidad de estudiar el tratamiento informativo de las noticias en portada:

### **Ficha de análisis de forma**

#### **Registro de la noticia**

*Aspectos del registro de la noticia:* fecha y titular

#### **Jerarquía**

En la dimensión ‘Jerarquía’, se suprimió la subdimensión ‘Ubicación en portada’ porque ya se encuentran ubicadas las noticias en primera plana, a su vez se suprime la subdimensión ‘Paginación’ porque la portada es una única hoja que presenta al diario, evidencia la elección de noticias y un contenido de lectura rápida (Padilla, 2019).

Se mantiene subdimensión ‘Tematización’ y solo los ítems; corrupción, delincuencia e inseguridad ciudadana, criminalidad, crisis económica y alza de precios, y servicios y problemas de salud; los demás ítems son actualizados en relación con el conflicto social que se estudia, con la finalidad clasificar las noticias en las portadas durante el periodo 2022-2023.

*Tematización actualizada para el estudio:* (1) Reclamos y accionar de las protestas, (2) Corrupción (3) Delincuencia e inseguridad ciudadana, (4) Criminalidad, (5) Adelanto de elecciones, (6) Asamblea Constituyente, (7) Gestión del gobierno por Dina Boluarte, (8) Crisis económica y alza de precios, (9) Servicios y Problemas de Salud y (10) Otros problemas y conflictos.

Se mantiene la subdimensión ‘Extensión de la noticia’ y sus ítems.

*Extensión de la noticia:* (1)  $\frac{1}{8}$  de página, (2)  $\frac{1}{6}$  de página, (3)  $\frac{1}{4}$  de página, (4)  $\frac{1}{2}$  de página, (5)  $\frac{3}{4}$  de página y (6) Toda una página

### **Ficha de análisis de fondo**

En la dimensión ‘Fuentes de información’, se divide en dos subdimensiones ‘Fuentes oficiales’ y ‘Fuentes no oficiales’. En el subdimensión ‘Fuentes oficiales’, se actualizó los ítems con instituciones y autoridades relacionadas al conflicto social en estudio y se añadió el ítem ‘sin fuentes oficiales’, con la finalidad de mantener un registro previo de las fuentes no oficiales en general y poder cuantificar sin pérdidas de datos.

En la subdimensión ‘Fuentes no oficiales’, se cambió los ítems al repetirse la fuente ‘Protagonista’ en cuatro ítems de fuentes no oficiales de Alatrística (2021): (1) Comerciantes mayoristas, (2) Comerciantes minoristas, (3) Transportistas y (5) Usuarios y/o población afectada. Según la clasificación de Rodríguez (2016) la fuente ‘Protagonista’ proviene de información de autores, víctimas y testimonios directos. Asimismo, se tomó la decisión de actualizar los ítems con clasificación fuentes no oficiales, de Rodríguez (2016) porque la clasificación de fuentes actual del instrumento no facilita el reconocimiento de las demás fuentes no oficiales, por ejemplo, la fuente proveniente de ‘Otros medios de comunicación’ que según Rodríguez (2016) contempla la información proveniente de otro medio de comunicación (impreso, radial, televisivo o digital), información obtenida de redes sociales confirmada previamente con una fuente primaria, así como información elaborada por otro profesional.

De esta manera se considera la siguiente clasificación de Rodríguez (2016):

**Tabla 3**

*Resumen de la clasificación de fuentes de información no oficiales en el periodismo*

<b>Fuentes de información</b>	<b>Información citada</b>	<b>Criterios de reconocimiento</b>
Información no oficial	Propia	Observación directa y testimonios en el lugar de los hechos. Fotografías como documento gráfico.
	Protagonistas	Información de autores, víctimas y testigos directos.
	Otros medios de comunicación	Cita a otro medio de comunicación (impreso, radial, televisivo o digital) o utiliza información obtenida de redes sociales confirmada previamente con una fuente primaria. Información elaborada por otro profesional.
	Indeterminadas	La atribución de la fuente se desconoce o no se ve reflejada.

Nota: Elaboración propia siguiendo la clasificación de fuentes de información por Rodríguez (2016).

Además, se añadió en esta sección el ítem ‘Sin fuentes no oficiales’, con la finalidad de no perder datos en el registro, opción que ofrece el conocimiento general de fuentes oficiales al reconocer que no existen en la noticia informativa ‘Fuentes no oficiales’.

### **Fuentes de la información**

**Fuentes de la información oficial:** (1) Presidente de la República, (2) Congreso de la República/ congresistas, (3) Presidencia del Consejo de Ministros, (4) Policía Nacional, (5) Ministerios/ Ministros, (6) Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN)/ Fiscales, (7) Poder Judicial/ Jueces, (8) Tribunal Constitucional, (9) Defensoría del Pueblo, (10) Otras instituciones o autoridades y (11) Sin fuentes oficiales.

**Fuentes de la información no oficiales:** (1) Propia, (2) Protagonistas, (3) Otros medios de comunicación, (4) Indeterminadas y (5) Sin fuentes no oficiales.

### **Actores sociales**

Se mide en función a dos subdimensiones.

En la dimensión ‘Actores sociales’, se divide en dos subdimensiones ‘Presentación de actores’ y ‘Valoración de actores’. En la subdimensión ‘Presentación de actores’, se actualizó los ítems con actores sociales relacionados al conflicto social en estudio y se mantuvo los ítems de ‘Valoración de actores sociales’.

**Presentación de actores sociales:** (1) Presidenta Boluarte, (2) Congreso de la República, (3) Expresidente Castillo, (4) Manifestantes, (5) Policía Nacional, (6) Fuerzas Armadas, (7) Betssy Chávez, (8) Aníbal Torres, (9) Guillermo Bermejo, (10) Vladimir Cerrón, (11) Defensoría del Pueblo, (12) PCM, (13) Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN), (14) Instituciones encargadas de los procesos electorales: JNE, RENIEC, y ONPE, (15) Tribunal Constitucional y (16) Otros actores

**Valoración de actores sociales:** (1) Positivo, (2) Negativo y (3) Neutro

En la subdimensión ‘Valoración de actores sociales’ se utilizó para el reconocimiento la clasificación de Zunino (2016): valoración positiva: cuando sus acciones son socialmente aceptables y no infringe reglas; valoración negativa: cuando sus acciones son consideradas inaceptables o es calificado como deplorable; y la valoración neutral: cuando las acciones no son valoradas explícitamente o existe una compensación de valoración positiva y negativa.

Según Amadeo (2022) la teoría del Framing, segundo nivel, toma en cuenta las palabras elegidas y adjetivos utilizados en la construcción del texto para transmitir una idea o presentar un hecho que derivarían de una postura.

### **Encuadres**

En la dimensión ‘Encuadres’ se mantuvo los ítems del instrumento propuesto por Alatrística (2021).

**Encuadres:** (1) Conflicto, (2) Interés Humano, (3) Responsabilidad, (4) Consecuencias económicas, (5) Moralidad, y (6) Diálogo.

### **Validez**

El instrumento obtuvo validez a través de juicio de expertos, quienes coincidieron en calificar al instrumento como excelente con respecto a su claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología y pertinencia. El equipo de expertos estuvo conformado por el Dr. Luis Garay, Mg. Rosario Remigio, Dr. Segundo Serrato, Dr. Víctor Valdez y Mg. Williams Peralta.

### **Tabla 4**

*Juicio de expertos para los instrumentos de tratamiento informativo*

	<b>Expertos</b>	<b>Promedio de valoración</b>
Experto 1:	Dr. Luis Edilberto Garay Peña	45
Experto 2:	Mg. Rosario Del Pilar Remigio Gaspar	49
Experto 3:	Dr. Segundo Serrato Sánchez	50
Experto 4:	Dr. Víctor Miguel Valdez Orriaga	48
Experto 5:	Mg. Williams Peralta Gallardo	45

Fuente: elaboración propia

### **Confiabilidad**

### **Tabla 5**

*Confiabilidad del instrumento fichas de análisis de contenido con códigos*

<b>Instrumentos</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>N</b>
Tratamiento informativo	0,976	143

Se utilizó la confiabilidad por test- retest, procedimiento que consiste en la aplicación del mismo instrumento dos veces o más al mismo grupo de personas o caso, dejando un intervalo de tiempo. Si la correlación entre los resultados de los diferentes periodos de aplicación es muy positiva, entonces el instrumento se considera confiable (Hernández, et al 2014). En este caso la confiabilidad por test- retest arrojó un valor de 0,976, lo cual indica que el instrumento utilizado es confiable para los fines de nuestra investigación.

### **3.7 Técnicas de procesamiento de datos**

La técnica aplicada es la ficha de análisis de contenido preestructurada, la cual fue plasmada en un formulario de Google Forms para una mejor recopilación de datos.

Se utiliza para este estudio cuantitativo descriptivo el programa SPSS, versión 25.0 para Windows, para procesar los datos al ofrecer la posibilidad de asignar un valor numérico a un dato para el análisis de la información a través de tablas de frecuencia y gráficos de barras. Los datos recogidos por el formulario fueron trasladados a un Excel para su codificación completa y posterior traslado a SPSS, es decir, en jerarquía, en la subdimensión 'extensión', todos los ítems mantuvieron en el formulario un número y letras para su reconocimiento: (1) 1/8 de página, (2) 1/6 de página, (3) 1 / 4 de página, (4) 1/ 2 de página, (5) 3/ 4 de página y (6) toda una página; sin embargo, solo en el Excel se conservó la numeración realizar el procedimiento de análisis de frecuencias en SPSS.



## CAPÍTULO IV RESULTADOS

### 4.1 Resultados de la investigación

Los datos obtenidos se han procesado en el programa estadístico SPSS 25, los resultados finales descriptivos de la variable y sus dimensiones han sido agrupadas en tablas y figuras cumpliendo las normas APA. Luego se ha presentado los resultados finales de acuerdo con los objetivos.

#### Resultados de la aplicación del instrumento

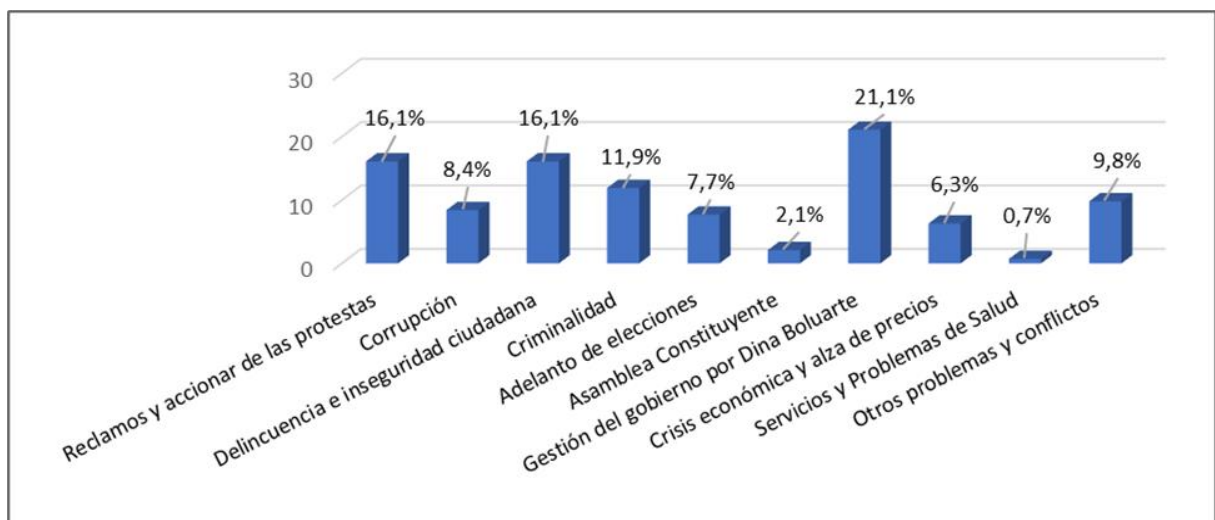
**Objetivo general:** Analizar el tratamiento informativo de las noticias en portada del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

El tratamiento informativo tuvo el porcentaje alto del tema relacionado al conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte (21,1 %) en comparación con otro temas en portada, extensión frecuente de la noticia en todo la página (44,2 %), priorizó el uso de fuentes oficiales (56,6 %), frecuencia de valoración negativa de los manifestantes (94,9 %), expresidente Pedro Castillo (93,3 %) y la presidenta Dina Boluarte (54,8 %), y priorizó el uso del encuadre de responsabilidad (37,1 %) y conflicto (35 %).

**Objetivo específico 1:** Definir la jerarquía de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

### Figura 1

*Tematización*

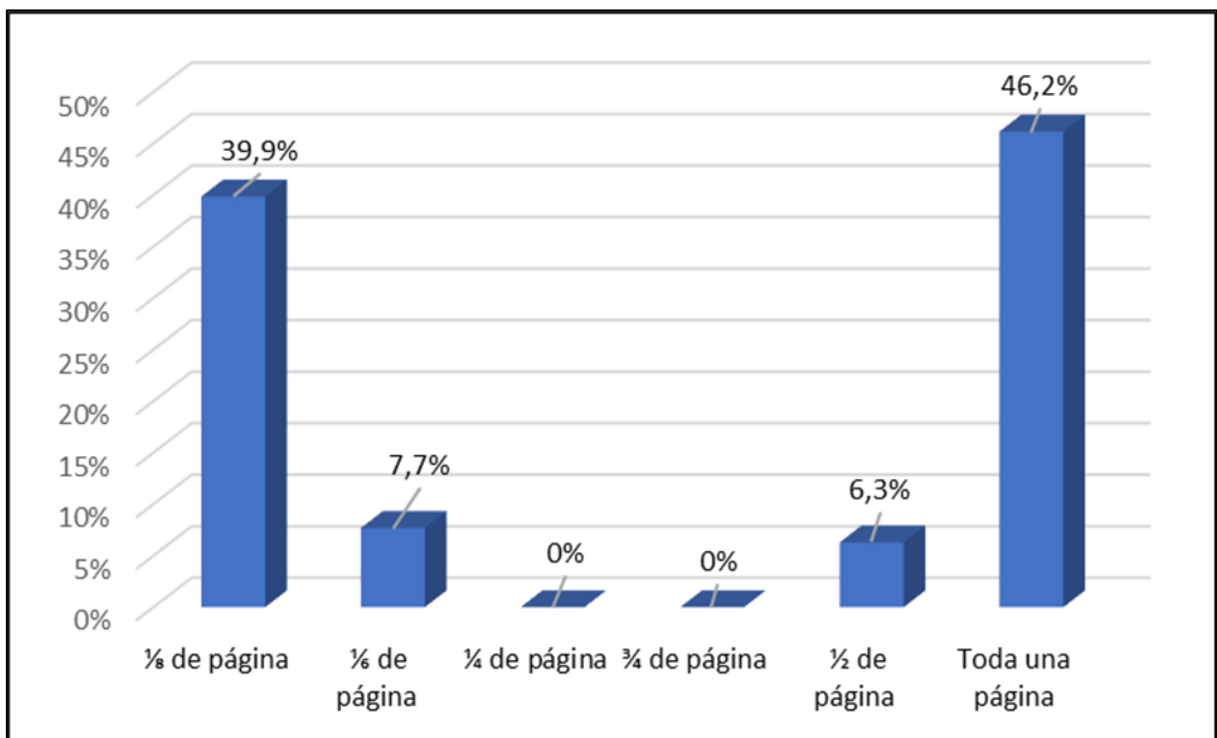


**Tabla 6***Tematización*

<b>Tematización</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Reclamos y accionar de las protestas	23	16,1
Corrupción	12	8,4
Delincuencia e inseguridad ciudadana	23	16,1
Criminalidad	17	11,9
Adelanto de elecciones	11	7,7
Asamblea Constituyente	3	2,1
Gestión del gobierno por Dina Boluarte	30	21,1
Crisis económica y alza de precios	9	6,3
Servicios y Problemas de Salud	1	0,7
Otros Problemas y conflictos	14	9,8
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>

Fuente: fichas de análisis de contenido

La gestión del Gobierno por Dina Boluarte fue el tema noticioso con mayor frecuencia en las portadas (21,1 %), seguido con un nivel alto el tema de los Reclamos y accionar de las protestas (16,1 %) y la Delincuencia e inseguridad ciudadana (16,1 %).

**Figura 2***Extensión de la noticia*

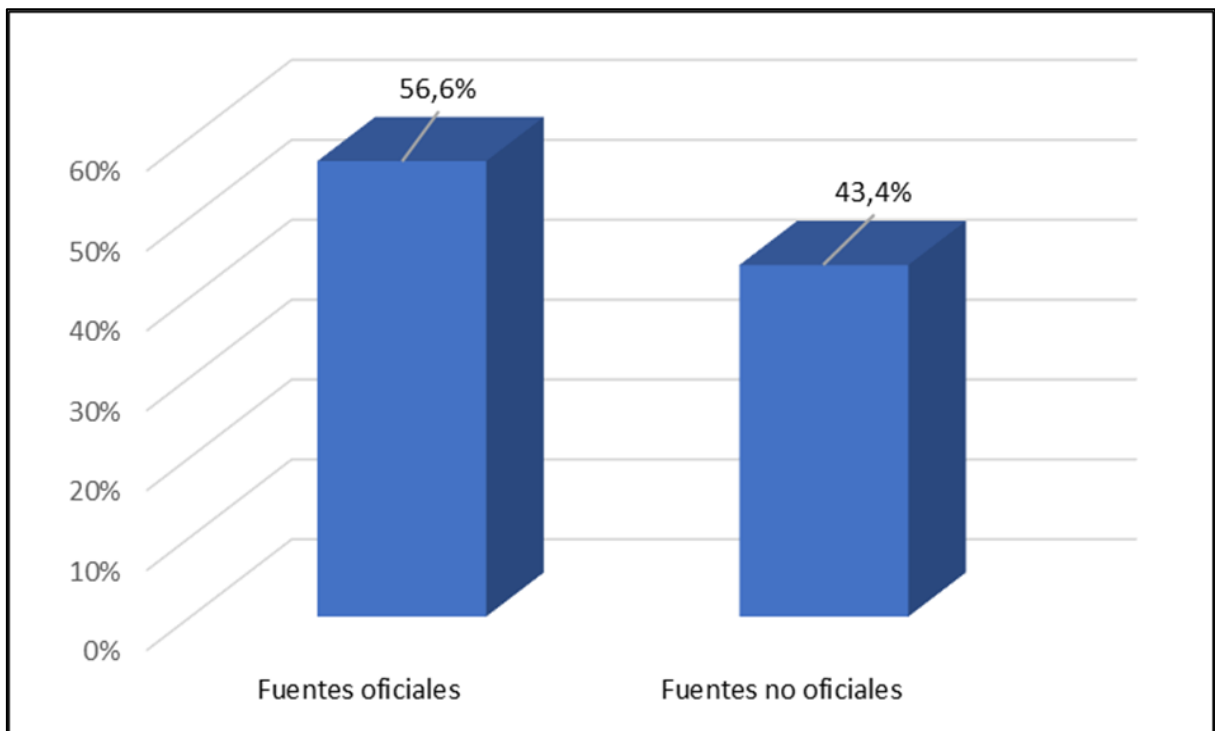
**Tabla 7***Extensión de la noticia*

Extensión de la noticia	Frecuencia	%
1/8 de página	57	39,9
1/6 de página	11	7,7
1/4 de página	0	0,0
1/2 de página	9	6,3
3/4 de página	0	0,0
Toda una página	66	46,2
Total	143	100,0

Fuente: fichas de análisis de contenido

El 46,2 % de la información ocupa una página a diferencia del 39,9 % de las noticias que se extienden un 1/8 de página.

**Objetivo específico 2:** Identificar las fuentes de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

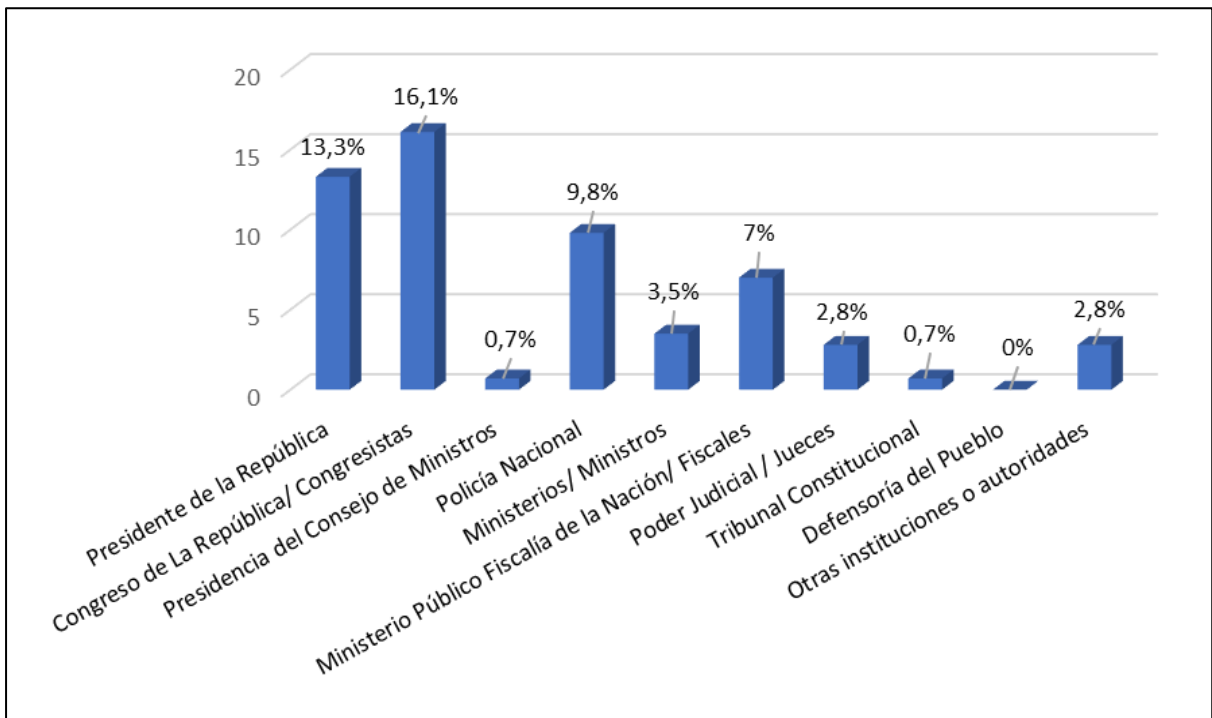
**Figura 3***Fuentes de la información general*

**Tabla 8***Fuentes de la información general*

<b>Fuentes de la información</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Fuentes oficiales	81	56,6
Fuentes no oficiales	62	43,4
Total	143	100,0

Fuente: fichas de análisis de contenido

La fuente de información plasmada con frecuencia en la construcción de noticias en portada es la oficial con 56,6 % en comparación con la fuente no oficial con un 43,4 %.

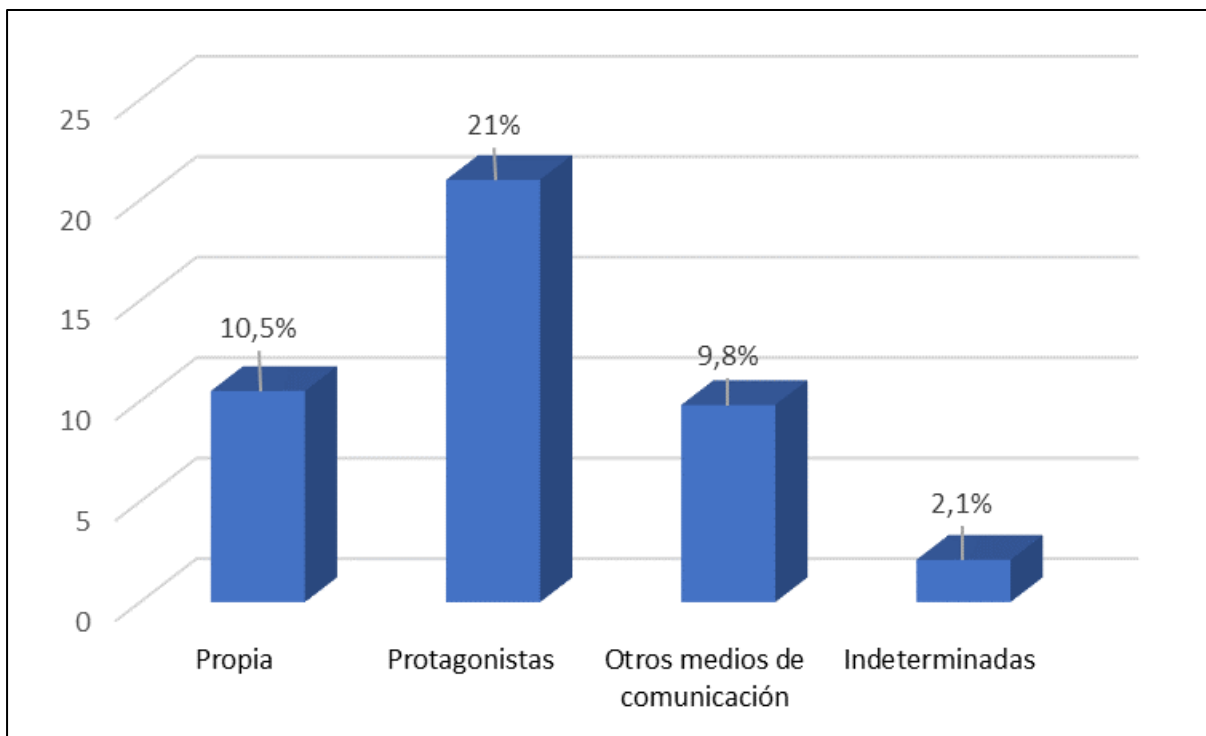
**Figura 4***Fuentes oficiales*

**Tabla 9***Fuentes oficiales*

<b>Fuentes oficiales</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Presidente de la República	19	13,3
Congreso de La República/ Congresistas	23	16,1
Presidencia del Consejo de ministros	1	0,7
Policía Nacional	14	9,8
Ministerios/ ministros	5	3,5
Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN)/ Fiscales	10	7,0
Poder Judicial / Jueces	4	2,8
Tribunal Constitucional	1	0,7
Defensoría del Pueblo	0	0,0
Otras instituciones o autoridades	4	2,8
Sin fuentes oficiales	62	43,4
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>

Fuente: fichas de análisis de contenido

El 16,1 % utiliza como fuente de información al Congreso de la República, seguido por la Presidencia de la República con un 13,3 %; solo 0,7 % utilizó como fuente oficial a la Presidencia del Consejo de ministros y el Tribunal Constitucional.

**Figura 5***Fuentes no oficiales*

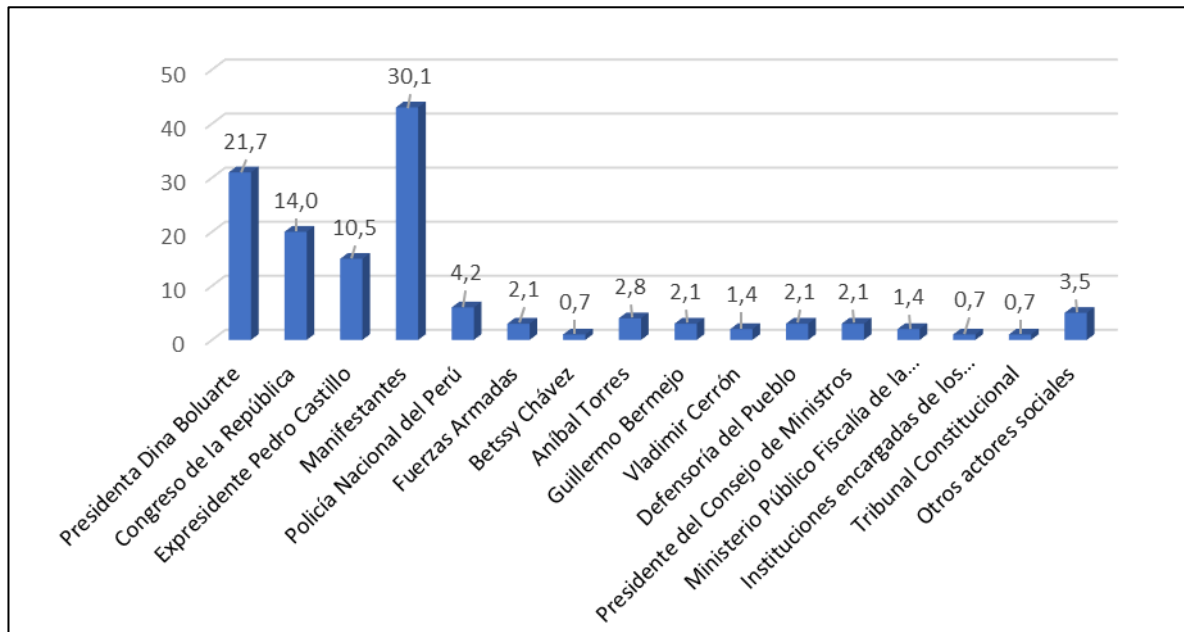
**Tabla 10*****Fuentes no oficiales***

<b>Fuentes no oficiales</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Propia	15	10,5
Protagonistas	30	21,0
Otros medios de comunicación	14	9,8
Indeterminadas	3	2,1
Sin fuentes no oficiales	81	56,6
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>

Fuente: fichas de análisis de contenido

El 21 % de fuentes no oficiales provienen de la fuente protagonistas, y le sigue con un 10,5 % la utilización de la fuente propia, seguida de la fuente de otros medios con un 9,8 %.

**Objetivo específico 3:** Describir los actores de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

**Figura 6*****Presentación de actores sociales***

**Tabla 11***Presentación de actores sociales*

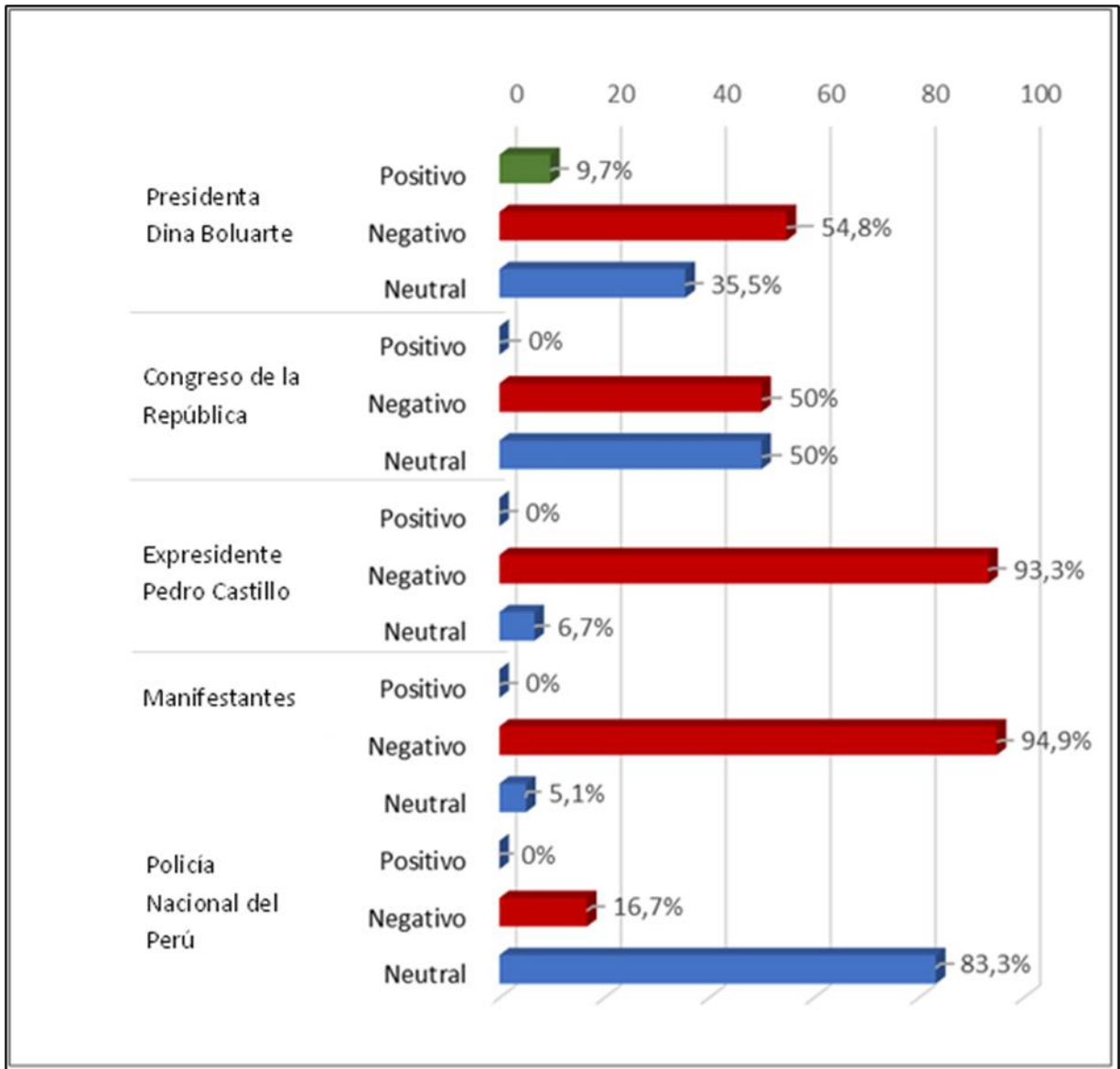
<b>Presentación de actores</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Presidenta Dina Boluarte	31	21,7
Congreso de la República	20	14,0
Expresidente Pedro Castillo	15	10,5
Manifestantes	43	30,1
Policía Nacional del Perú	6	4,2
Fuerzas Armadas	3	2,1
Betsy Chávez	1	0,7
Aníbal Torres	4	2,8
Guillermo Bermejo	3	2,1
Vladimir Cerrón	2	1,4
Defensoría del Pueblo	3	2,1
Presidente del Consejo de Ministros	3	2,1
Ministerio Público Fiscalía de la Nación	2	1,4
Instituciones encargadas de los procesos electorales: JNE, RENIEC, Y ONPE	1	0,7
Tribunal Constitucional	1	0,7
Otros actores sociales	5	3,5
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>

Fuente: fichas de análisis de contenido

Los actores con mayor presencia en portada son los manifestantes con un 30,1 %, la presidenta Dina Boluarte con un 21,7 % y el Congreso de la República con un 14 %.

**Figura 7**

*Valoración de Actores sociales con mayor presencia en portada*



Fuente: fichas de análisis de contenido

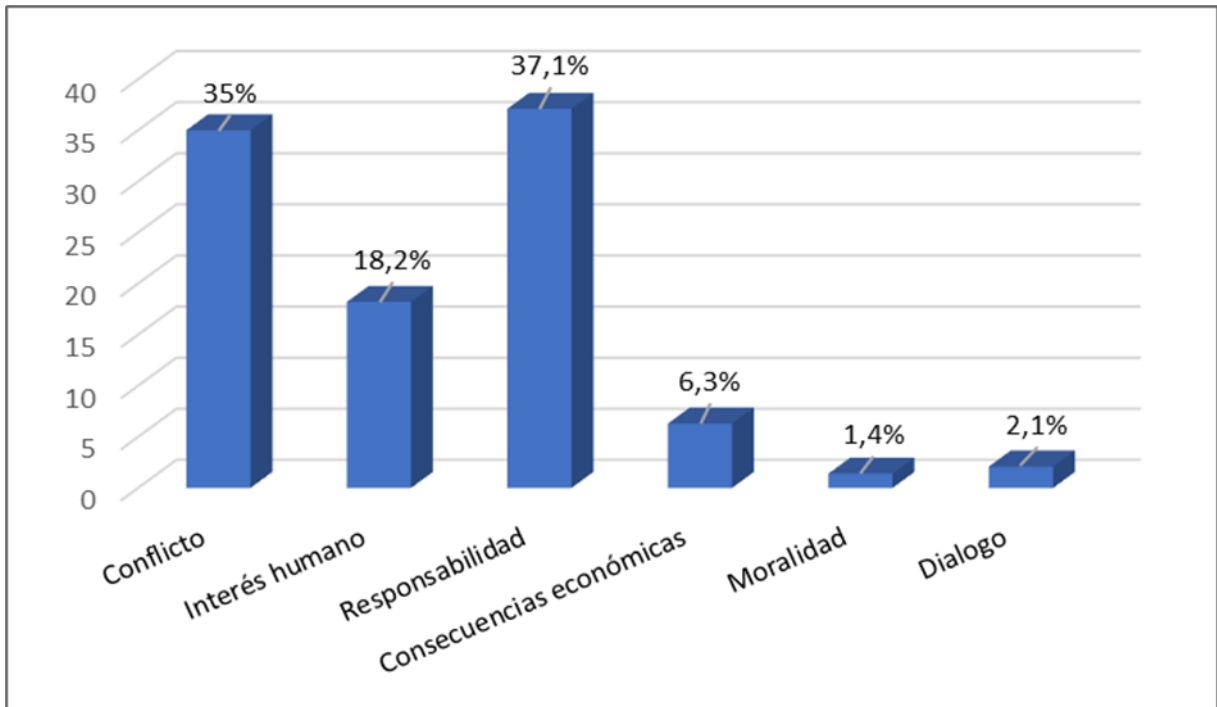
El 9,7 % de noticias valoran de forma positiva a Dina Boluarte, en contraparte con el expresidente Pedro Castillo (0 %) y los manifestantes (0 %), Sin embargo, en la valoración negativa el expresidente Pedro Castillo (93,3 %) y los manifestantes (94,9 %) tuvieron los puntajes más altos.



**Objetivo específico 4:** Examinar los encuadres periodísticos de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

**Figura 8**

*Encuadres*



Fuente: fichas de análisis de contenido

**Tabla 12**

*Encuadres*

Encuadres	Frecuencia	%
Conflicto	50	35,0
Interés humano	26	18,2
Responsabilidad	53	37,1
Consecuencias económicas	9	6,3
Moralidad	2	1,4
Dialogo	3	2,1
Total	143	100,00

Fuente: fichas de análisis de contenido

Los encuadres predominantes son responsabilidad con un 37,1 %, conflicto con un 35 %, seguido del encuadre interés humano con un 18,2 %, mientras que el encuadre de diálogo solo tiene una presencia de 2,1 %.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN**

La discusión de la investigación se desarrolló de acuerdo con los resultados que fueron obtenidos por cada uno de los objetivos planteados en el estudio.

Un porcentaje alto del tema relacionado al conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte (21,1 %) en comparación con otros temas en portada, extensión frecuente de la noticia en toda la página (44,2 %), priorizó el uso de fuentes oficiales (56,6 %), frecuencia de valoración negativa de los manifestantes (94,9 %), expresidente Pedro Castillo (93,3 %) y la presidenta Dina Boluarte (54,8 %), priorizó el uso del encuadre de responsabilidad (37,1 %) y conflicto (35,0 %). Los resultados revelan que el diario Expreso empleó un tratamiento informativo que impulsó la polarización de las partes en conflicto y no el diálogo, no neutralizó la versión de los actores sociales, hubo una valoración negativa a los actores sociales destacados en sus portadas, y utilizó el encuadre de responsabilidad y conflicto para estimular posturas. Se precisa ante las características expuestas la reafirmación de la Teoría de la Agenda Setting y Encuadre tras el análisis del contenido.

Dichos resultados fueron comparados con los de Alatriza (2021) cuyos resultados demostraron que predominó el tema relacionado al conflicto social (100 %), extensión de la noticia en 3/4 de página (42 %), priorizó el uso de fuentes oficiales (72,0 %), valoración negativa de los comerciantes (72,3 %) y exdirigentes (84 %), priorizó el uso del encuadre conflicto (43 %) y responsabilidad (43 %). Los resultados revelan que el diario Correo tuvo un tratamiento informativo que azuzó la polarización de las partes en conflicto, no neutralizó la versión de los actores sociales, atribuyó valores negativos a los comerciantes y dirigentes y utilizó el encuadre de conflicto para estimular posturas incompatibles. Se precisa ante las características expuestas la aplicación de la teoría de la Agenda Setting y Encuadre en el análisis de contenido. También en el estudio de Prada, et al. (2019) se concluye que el tratamiento informativo de los diarios impresos que estudiaron de un área de conflicto tiene un porcentaje alto de aparición de noticias sobre el tema sucesos (62,0 %) que contempla: muertes, secuestros, enfrentamientos, entre otros, instalación del actor político de relevancia en la opinión pública, publicación de la información fuente sin analizar, y el uso de marcos de interpretación de la realidad al hallarse campos permitidos de actuación periodista en el área del conflicto. Se precisa ante las características expuestas la estructuración de los procesos de producción de la

información periodística y se reafirma la Teoría de la Agenda Setting al asegurarse la instalación de una agenda de temas que impulsan el debate y la preocupación en la opinión pública.

Sobre definir la jerarquía de las noticias, se determinó la ubicación predominante de noticias sobre el conflicto social con el tema frecuente de la gestión del Gobierno de Dina Boluarte (21,1 %) y una extensión de la noticia en toda una página (44,2 %). Melara y Villeda (2020), determinan que el medio que estudiaron también priorizó noticias con temas polémicos que promovieron el gobierno de Bukele y también habló en contra de este durante los primeros 100 días de su gestión. Según la Teoría de la Agenda Setting, existe una transferencia de relevancia desde la agenda de los medios de comunicación hasta la agenda del público, que además de proporcionar información, orientan al ciudadano a un repertorio de temas de los que debería opinar y la importancia que deben otorgarle. (Ardévol-Abreu, et al 2020). En este caso, la jerarquía de tematización de noticias destacó la prioridad por el tema relacionado a la gestión del gobierno de Dina Boluarte sobre otros temas durante el periodo del conflicto social en estudio.

Sobre las fuentes de las noticias, se encontró el uso predominante en este caso de fuentes oficiales (56,6 %) en la que se destaca la utilización de información proveniente del Congreso de La República (16,1%), en comparación con las fuentes no oficiales (43,4 %) en la que se destaca la fuente Protagonistas (21,0%). Según Retegui, et al (2019) las fuentes de información suman a los estándares de credibilidad del contenido, y estos se dividen en dos tipos: oficiales son los que pertenecen a la estructura del estado y no oficiales a las fuentes providentes de civiles. En este caso, la elección frecuente de fuentes oficiales de información suma a los estándares de credibilidad de las noticias presentadas en el diario durante el periodo seleccionado del conflicto.

Sobre la descripción de los actores de las noticias, se encontró con la aparición principal a los manifestantes (30,1 %), quienes tienen tuvieron la mayor valoración negativa de 94,9 %, seguido de la aparición de Dina Boluarte (21,7 %) con una valoración negativa de 54,8 %, en tercer lugar, aparece el Congreso de la República (14 %) con una valoración neutral de 50%, en cuarto lugar, aparece el expresidente Pedro Castillo (10,5 %) con una valoración negativa de 93,3 % y en quinto lugar la Policía Nacional del Perú (4,2 %) con una valoración neutral de 83,3 %. Según autores, los actores sociales son sujetos empresariales o ciudadanos que

intervienen en la identificación de las necesidades, problemas y formulación de posibles soluciones junto con los actores políticos. (Graglia, 2012 como se citó en Wilson, 2018). En este caso, se determinaron que existieron 3 actores destacados en las portadas del diario Expreso con mayor valoración negativa a comparación de otros actores destacados durante el periodo que se estableció para el estudio del conflicto social. Según la clasificación de Zunino (2016) una valoración negativa es cuando las acciones son calificadas como deplorable.

Por consiguiente, se reafirma la teoría del framing segundo nivel al transmitirse una idea a través del texto de las noticias en portada. Según Amadeo (2022) La teoría del framing segundo nivel toma en cuenta las palabras elegidas y adjetivos utilizados en la construcción del texto para transmitir una idea o presentar un hecho que, derivarían de una postura.

Sobre la examinación de los encuadres periodísticos de las noticias, se determinó el uso constante del encuadre de responsabilidad (37,1 %), seguido del encuadre del conflicto (35,0%), e interés humano (18,2 %). Uso mínimo del uso del encuadre de diálogo (2,1 %). Según Koziner y Aruguete (2020), los encuadres son la selección de temas que promueven la interpretación de un caso o evento. En este caso, el conflicto social estuvo abordado principalmente desde el encuadre de la atribución de responsabilidad y conflicto, encuadres que coinciden con la investigación de Alatrística (2021) y la idea de que un conflicto social se suele estar asociado con a temas que sugieren la polarización de las partes en vez de brindar un periodismo de responsable que informe y maneje el conflicto hacia la sugerencia del diálogo.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones

6.1.1. El tratamiento informativo en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por la sucesión del gobierno a Dina Boluarte, dirigió principalmente la atención del público relacionados a temas como la gestión de Dina Boluarte, delincuencia e inseguridad ciudadana y el accionar y reclamos de los manifestantes, priorizó las fuentes oficiales, estableció valoración negativa a los actores de la noticia y enmarcó la información mediante los encuadres de responsabilidad, conflicto e interés humano.

6.1.2. El diario Expreso jerarquizó la información según sus criterios de tematización y extensión. El tema del conflicto social se extendió con frecuencia en toda la página con un 44,2 % durante el periodo de tiempo, 8 de diciembre del 2022 hasta el febrero del 2023

6.1.3. Predominó en la construcción de la noticia el uso de fuente oficiales (56,6 %) como el Congreso de la República (16,1 %), la Presidenta de la República (13,3 %) y la Policía Nacional del Perú (9,8 %), a diferencia de las fuentes no oficiales (43,4 %) en las que se destaca la fuente protagonista (21 %) y el uso de la fuente propia (10,5 %) y de otros medios de comunicación (9,8 %) en menor medida.

6.1.4. El diario tiende a personalizar la información y a dirigir la atención a los actores del conflicto que visibilizan. En esa línea, los manifestantes tienen mayor presencia en portadas (30,1 %), mientras que en segundo lugar se encuentra la presidenta Dina Boluarte (21,7 %), en tercer lugar el Congreso de la República (14 %), en cuarto lugar el expresidente Pedro Castillo (10,5 %) y en quinto lugar la Policía Nacional del Perú (4,2 %), presentados en un escenario de desacuerdos y confrontación. Cabe resaltar que la presidenta Dina Boluarte es la única de los tres actores destacados en aparición que es presentada de forma positiva con un 9,7 %, mientras que el actor que tiene la mayor valoración negativa son los manifestantes 94,9 % y el expresidente Pedro Castillo con un 93,3 %.

6.1.5. Del análisis se encontró la priorizaron de los encuadres de responsabilidad (37,1 %), conflicto (35 %) e interés humano (18,2 %). El encuadre de responsabilidad suele vincular a los actores con el estallido del conflicto social y la responsabilidad de respuesta de autoridades ante las demandas y su accionar, el encuadre del conflicto en la representación de desacuerdos

con las declaraciones de autoridades del estado y manifestantes, y el encuadre de interés humano que está vinculado al uso descripciones e información visual del conflicto que genera de sentimientos de agravio, empatía o compasión. Los tres encuadres genéricos aparecen 129 veces en las portadas del diario Expreso, lo que representa un 90,2 % en la información.

## **6.2 Recomendaciones**

A partir de los resultados de la investigación, se recomienda a los periodistas del Diario Expreso lo siguiente:

6.1.1. Abordar los temas relacionados a un conflicto social hacia la sugerencia de una posible solución, de modo que el conflicto social no se prolongue.

6.1.2. Continuar con el uso de fuentes oficiales, por lo que contribuye a una mejor comprensión y conocimiento del conflicto social.

6.1.3. Enfocarse en una valoración neutral de los personajes o actores sociales que aparecen en las noticias en portada.

6.1.4. Priorizar el encuadre de diálogo en las noticias en portada durante un conflicto social, al ser el más idóneo para la contribución de generación del diálogo.

## REFERENCIAS

- Abanto, M., & Zegarra, A. (2017). *Tratamiento informativo en los diarios Correo y La Industria respecto al caso "Escuadrón de la muerte"*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada Antenor Orrego. Obtenido de <https://cutt.ly/YwsjWejI>
- Alatrística, L. (2021). *Tratamiento informativo de diario Correo Piura de un conflicto social: El ordenamiento de los comerciales en Piura, en el 2010*. [Tesis de Maestría] Universidad Nacional de Piura. Obtenido de <https://cutt.ly/gwi0Ab5A>
- Angulo, M., & Bolo, O. (2021). Medios de comunicación y conflictos sociales durante la pandemia por covid-19: análisis de los enfoques presentes en la prensa de Lima durante las protestas contra el gobierno interino de Manuel Merino(2020). *Desde el Sur*, 13(1), 1-24. Obtenido de <https://cutt.ly/JwsjPWZF>
- Ardèvol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H., & McCombs, M. E. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. *Tendencias en España (2014-2019)*. *Profesional de la información*, 29(4), e290414. doi:<https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (6ª ed.). Editorial Episteme.
- Aruguete, N. (2021). Activación de encuadres en red. Un modelo para repensar la circulación de sentidos en el nuevo entorno mediático. *Profesional de la información*, 30(2), e300218. doi:<https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.18>
- Castro, Y. (2018). *Cobertura periodística de noticias policías en los diarios La República y La Industria de Trujillo*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada Antenor Orrego. Obtenido de <https://cutt.ly/hwsjVpHH>
- Flores, A. (2021). Tratamiento informativo (framing) del candidato independiente frente a los candidatos de partidos tradicionales en el estado de Nuevo León durante la campaña electoral 2015. *Revista de Comunicación Política*, 3, 1-26. doi:<https://doi.org/10.29105/rcp3-2>
- Gavilanes, C. (2019). *Análisis del tratamiento informativo realizado por El Telegrafo y Expreso de Ecuador sobre la detención de Julian Assange periodo Abril- setiembre 2019*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Obtenido de <https://cutt.ly/EwyxsrSX>

- Hernandez, P. (2022). *Análisis comparativo del tratamiento informativo de los diarios Correo y La República: caso Pedro Chavarry, enero 2019*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://cutt.ly/Jwyq2bMT>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Koziner, N., & Aruguete, N. (2020). El conflicto Mapuche en la prensa chilena. Anotaciones Teórico- metodológicas para el análisis de los encuadres mediáticos. *Perspectivas de la Comunicación*, 13(1), 203-217. Obtenido de <https://cutt.ly/WwskwEMJ>
- Lustig, N. (2020). Desigualdad y descontento social en América Latina. *Nueva Sociedad*(286). Obtenido de <https://cutt.ly/owxyiPf3>
- Macassi, S. (2005). El tratamiento informativo de los conflictos sociales. *Comunicación, nuevos escenarios y conflictos sociales: Memoria Académica del IV Encuentro Nacional de Investigación en Comunicación*.
- Macassi, S. (2013). *El tratamiento informativo según el ciclo de vida de los conflictos socioambientales: un estudio comparativo de tres casos en medios regionales y nacionales*. [Tesis de Maestría] Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <https://cutt.ly/UwsjpRaj>
- Mauricio, M. (2022). *Tratamiento informativo de las portadas del diario El Trome, caso Vanessa Terkes y George Forsyth, Abril -Junio 2019*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://cutt.ly/FwsjJarw>
- Melara, S., & Villeda, J. (2020). *Análisis cualitativo: El tratamiento informativo sobre la gestión del Presidente Nayib Bukele en las páginas nacionales de el diario de hoy en los primeros 100 días de gobierno*. [Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador, El Salvador. Obtenido de <https://cutt.ly/JwyM0jVx>
- Ministerio del Interior. (2019). *Política Nacional Multisectorial de lucha contra el crimen organizado 2019-2030*. Perú. Obtenido de <https://cutt.ly/dwsj8uPY>
- Moncca, S. (2019). *Tratamiento informativo de la noticias sobre el incendio forestal de la Amazonía en tres diarios de Lima, agosto 2019*. [Tesis de Bachiller] Universidad Jaime Bausate y Meza. Obtenido de <https://cutt.ly/BwshSJhC>



- Muñoz, R. (2021). *Tratamiento informativo de las elecciones municipales de Lima de 2018 en las notas de los diarios El Comercio y La República*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtenido de <https://cutt.ly/1wsjSRFe>
- Nicomedes, E. (2018). *Tipos de investigación*. Universidad Santo Domingo de Guzmán. Obtenido de <https://cutt.ly/Jwi0OLPX>
- Ochoa, J., & Yunkor, Y. (2021). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta Jurídica Peruana*, 2(2). Obtenido de <https://cutt.ly/cwsp6rA2>
- Olano, J. (2022). *Tratamiento informativo en las portadas del diario El Comercio: gobiernos de Martin Vizcarra, Manuel Merino y Francisco Sagasti, octubre - noviembre 2020*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de <https://cutt.ly/8wsjHS4Q>
- Padilla, I. (2019). *Tratamiento informativo de las portadas del diario Trome sobre los programas de TV y su percepción de los adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019*. [Tesis de Bachiller] Universidad Jaime Bausate y Meza. Obtenido de <https://cutt.ly/1wyq82wO>
- Prada, O., Eslava, R., Chacón, E., & Gonzales, H. (2019). Gestion editorial: tratamiento de la información periodística. *Sapienza Organizacional*, 6(11). Obtenido de <https://cutt.ly/Gwfv3k2g>
- Quenallata, C. (2022). *Tratamiento informativo con perspectiva de género en las noticias referidas a las mujeres en los periódicos "Página Siete" y "Bolivia"*. [Tesis de Maestría] Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Obtenido de <https://cutt.ly/SwsjZ5CI>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (23ª ed)*. Obtenido de <https://dle.rae.es>
- Retegui, L., Carboni, O., Koziner, N., & Aruguete, N. (2019). Fuentes periodísticas, standing y rutinas de trabajo en las noticias de delito, inseguridad y violencia en los noticieros de AMBA. *Cuestiones Criminales*, 2(4), 236-265. Obtenido de <https://cutt.ly/lwfh74Ok>
- Rincón, O., & Avella, E. (2018). El poder mediático sobre el poder. *Nueva Sociedad*(276). Obtenido de <https://cutt.ly/swyxpRRW>
- Robles, A. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. Un estudio criminológico y de género. *Revista IUS*, 8(34). Obtenido de <https://cutt.ly/Vwsj1RAX>

- Rodríguez, E. (2022). *Tratamiento informativo en el periodismo escrito de los diarios La República y Expreso en el caso de las muertes de Inti Sotelo y Brian Pintado*. [Tesis de Licenciatura] Universidad San Martín de Porres. Obtenido de <https://cutt.ly/4wsjD69n>
- Rodríguez, J., & Serrano, J. (2019). Medios de comunicación y opinión pública en España: una aproximación desde la teoría de la Agenda Setting. *Panorama Social*(30). Obtenido de <https://cutt.ly/1wyGeKGJ>
- Rodríguez, R. (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. *Correspondencias & Análisis*(6). Obtenido de <https://cutt.ly/Cwsj4wUN>
- Sánchez, C., & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseño en investigación científica*. Editorial Visión Universitaria.
- Villa, J., Velásquez, N., Barrera, D., & Avendaño, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. Obtenido de <https://cutt.ly/YwyetWPD>
- Wilson, J. (2018). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? *Revista IN IURE*, 2, 30-41. Obtenido de <https://cutt.ly/Uwskqz4E>
- Ynciarte, L. (2021). Encuadres de la migración venezolana: un análisis del framing informativo en los medios digitales El tiempo (Colombia) y El Comercio (Ecuador). *Quórum Académico*, 18, 52-81. Obtenido de <https://cutt.ly/Pwu0UblW>
- Zunino, E. (2016). La valoración de las noticias políticas en la agenda mediática: una propuesta metodológica para el análisis de contenido. *Communication & Society*, 29(4), 235-254. Obtenido de <https://cutt.ly/ywskhEOa>
- Amadeo, B. (2022). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de Comunicación*, 1(1), 6-32. Obtenido de <https://cutt.ly/Aw8Vg3R0>

## ANEXOS

## Anexo 1: Matriz de consistencia (enfoque cuantitativo)

## Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el Gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022- 2023

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología de investigación
<b>General</b>	<b>General</b>	<b>General</b>	<b>Variable 1</b>	<b>Dim. Variable x</b>	<b>A. Método y diseño de la investigación</b>
¿Cómo es el tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023?	Analizar el tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023.	El estudio cuantitativo descriptivo no contiene hipótesis (Hernández, 2014 citado en Alatrística, 2021)	Tratamiento informativo	-Género -Jerarquía -Fuentes de información -Actores sociales -Encuadres generales	<b>Tipo:</b> Cuantitativo-descriptivo <b>Nivel:</b> Descriptivo <b>Diseño:</b> No experimental
<b>Específicos</b>	<b>Específicos</b>	<b>Específicas</b>		<b>Dim. Variable Y</b>	<b>B. Universo y muestra:</b> Universo o población: Población: Conjunto de noticias publicadas en 83 portadas del diario expreso. <b>C. Unidad de análisis</b> <b>Muestra:</b> 143 noticias en portadas del diario Expreso
-¿Cuál es la jerarquía de las noticias relacionadas al conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023?  -¿Cuáles son las fuentes de las noticias relacionadas al conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023?  -¿Cuáles son los actores de las noticias relacionadas al conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023?  -¿Cuáles son los encuadres periodísticos de las noticias relacionadas al conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023?	Definir la jerarquía de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023.  -Identificar las fuentes de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023.  -Describir los actores de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023.  -Examinar los encuadres periodísticos de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por la sucesión del Gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023.				<b>D. Técnica e instrumento de recolección de datos:</b> Técnica: Análisis de contenido Instrumento: Dos fichas de análisis de contenido <b>E. Procesamiento de análisis de datos:</b> Análisis apoyado en la teoría de la Agenda Setting y Encuadre.

**Anexo 2: Instrumento de recolección de datos: Fichas de análisis**  
**Ficha de análisis de forma**

<b>Registro de la noticia- Análisis de forma</b>	
1	<b>Fecha</b>
2	<b>Titular</b>
<b>Jerarquización de la información -Agenda Setting primer nivel</b>	
3	<b>Tematización</b> (1) Reclamos y accionar de las protestas (2) Corrupción (3) Delincuencia e inseguridad ciudadana (4) Criminalidad (5) Adelanto de elecciones (6) Asamblea Constituyente (7) Gestión del gobierno por Dina Boluarte (8) Crisis económica y alza de precios (9) Servicios y Problemas de Salud (10) Otros problemas y conflictos
4	<b>Tamaño de la noticia</b> (1) 1/8 de página (2) 1/6 de página (3) 1/4 de página (4) 1/2 de página (5) 3/4 de página (6) Toda una página

Nota: Adaptado de Alatrística (2021)

**Ficha análisis de fondo**

<b>Aspecto de la información</b>	
5	<b>Fuentes oficiales</b> (1) Presidente de la República (2) Congreso de la República/ congresistas (3) Presidencia del Consejo de Ministros (4) Policía Nacional (5) Ministerios/ Ministros (6) Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN)/ Fiscales (7) Poder Judicial/ Jueces (8) Tribunal Constitucional (9) Defensoría del Pueblo (10) Otras instituciones o autoridades (11) Sin fuentes oficiales
	<b>Fuentes no oficiales</b> (1) Propia (2) Protagonistas (3) Otros medios de comunicación (4) Indeterminadas (5) Sin fuentes no oficiales
<b>Aspecto de los Actores sociales</b>	
6	<b>Presentación de actores</b> (1) Presidenta Boluarte (2) Congreso de la República (3) Expresidente Castillo (4) Manifestantes (5) Policía Nacional (6) Fuerzas Armadas (7) Betssy Chávez (8) Aníbal Torres (9) Guillermo Bermejo (10) Vladimir Cerrón (11) Defensoría del Pueblo (12) PCM (13) Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN)

		(14) Instituciones encargadas de los procesos electorales: JNE, RENIEC, Y ONPE (15) Tribunal Constitucional (16) Otros actores
<b>Valoración de actores</b>	Presidenta de la República Dina Boluarte	(1) Positivo (2) Negativo (3) Neutral
	Expresidente Pedro Castillo	(1) Positivo (2) Negativo (3) Neutral
	Congreso de la República	(1) Positivo (2) Negativo (3) Neutral
	Manifestantes	(1) Positivo (2) Negativo (3) Neutral
	Policía Nacional del Perú	(1) Positivo (2) Negativo (3) Neutral
<b>Encuadres</b>		
7	Conflicto	(1) Se refleja desacuerdo, crítica o confrontación.
	Interés Humano	(2) Se enfatiza cómo se ven afectados las partes por el problema.
	Responsabilidad	(3) Se identifican los actores responsables
	Consecuencias económicas	(4) Se menciona las consecuencias económicas.
	Moralidad	(5) Se hace un juicio moral o de valor que califica el hecho.
	Dialogo	(6) Se resalta el diálogo.
	Ningún encuadre	Ningún encuadre

Nota: Adaptado de Alatrística (2021)

### Anexo 3: Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

#### Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

##### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: *GARAÑ PEÑA LUIS EDILBERTO*
- 1.2 Grado académico: *DOCTOR.*
- 1.3 Cargo e institución donde labora: *DOCENTE INVESTIGADOR. UJBM.*
- 1.4 Título de la investigación: Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023
- 1.5 Autor del instrumento: Adaptación de Alatriza Casariego, Luisa María sobre la tesis "Tratamiento informativo de diario Correo Piura de un conflicto social: El ordenamiento de los comerciales en Piura, en el 2010".
- 1.6 Nombre del instrumento: Ficha de análisis de contenido
- 1.7 Criterio de aplicabilidad:
- 1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)
- 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)      4). De 31 a 40 (válido, precisar)
- 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

##### II. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado				✓	
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					✓
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología				✓	
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica					✓
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.				✓	
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.					✓
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación				✓	
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems					✓
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				✓	
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					✓
<b>Sub Total</b>					20	25
<b>TOTAL</b>						45

PROMEDIO DE VALORACIÓN..... *Cuarenta y Cinco* .....

OPINIÓN DE APLICABILIDAD..... *Válida. Precisar.* .....

Lugar y fecha: *Jesús María, 12 Julio 2023*

Firma y pos firma del experto

DNI..... *06705891* .....

**Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos**

**I. DATOS GENERALES**

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Remigio Gaspar, Rosario Del Pilar

**1.2 Grado académico:** Magíster en Relaciones Públicas

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Coordinadora de Comunicación en la Casa de la Gastronomía Peruana / Museo Postal y Filatélico del Perú

**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023

**1.5 Autor del instrumento:** Adaptación de Alatriza Casariego, Luisa María sobre la tesis "Tratamiento informativo de diario Correo Piura de un conflicto social: El ordenamiento de los comerciales en Piura, en el 2010".

**1.6 Nombre del instrumento:** Fichas de análisis de contenido

**1.7 Criterio de aplicabilidad:**

1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)

3). De 21 a 30 (válido, mejorar)      4). De 31 a 40 (válido, precisar)

5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

**II. ASPECTO A EVALUAR**

<b>Indicadores</b>	<b>Criterios</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología					X
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica					X
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.				X	
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación					X
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					X
<b>Sub Total</b>					4	45
<b>TOTAL</b>						49

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD: VÁLIDO, APLICAR**

Lugar y fecha: Lima, 13 de julio, 2023

Firma y pos firma del experto  
DNI: 45801486

**Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del experto:** Sánchez Segundo, Serrato  
**1.2 Grado académico:** Doctor  
**1.3 Cargo e institución donde labora:** Catedrático, Universidad Nacional de Ingeniería  
**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.  
**1.5 Autor del instrumento:** Adaptación de Alatrística Casariego, Luisa María sobre la tesis “Tratamiento informativo de diario Correo Piura de un conflicto social: El ordenamiento de los comerciales en Piura, en el 2010”.  
**1.6 Nombre del instrumento:** Fichas de análisis de contenido  
**1.7 Criterio de aplicabilidad:**  
 1). De 01 a 10 (no válido, reformular)                      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)  
 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)                              4). De 31 a 40 (válido, precisar)  
 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

**II. ASPECTO A EVALUAR**

<b>Indicadores</b>	<b>Criterios</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología					X
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica					X
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación					X
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					X
<b>Sub Total</b>						50
<b>TOTAL</b>						50

**PROMEDIO DE VALORACIÓN...50**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD: VÁLIDO, APLICAR**

Lugar y fecha: ...Lima, 15 de julio de 2023

Firma y pos firma del experto  
 DNI.....07565051



### Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

#### I. DATOS GENERALES

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Dr. Valdez, Víctor Miguel

**1.2 Grado académico:** Doctor

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Docente de la UJBM

**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por la sucesión del gobierno a Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

**1.5 Autor del instrumento:** Adaptación de Alatriza Casariego, Luisa María sobre la tesis "Tratamiento informativo de diario Correo Piura de un conflicto social: El ordenamiento de los comerciales en Piura, en el 2010".

**1.6 Nombre del instrumento:** Ficha de análisis de contenido

**1.7 Criterio de aplicabilidad:**

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| 1). De 01 a 10 (no válido, reformular) | 2). De 11 a 20 (no válido, modificar) |
| 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)       | 4). De 31 a 40 (válido, precisar)     |
| 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)       |                                       |

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

#### II. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología					X
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica					X
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X
6. Intenacionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación					X
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				X	
<b>Sub Total</b>					8	40
<b>TOTAL</b>						48

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 48

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD...** Válido, aplicar

Lugar y fecha: Lima, 16 de julio de 2023

Firma y pos firma del experto  
DNI: 06051016

### Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

#### III. DATOS GENERALES

**3.1 Apellidos y nombres del experto:** Peralta Gallardo, Williams Joel

**3.2 Grado académico:** Magister

**3.3 Cargo e institución donde labora:** Docente en la Universidad Privada del Norte

**3.4 Título de la investigación:** Tratamiento informativo de las noticias en las portadas del diario Expreso de un conflicto social por el gobierno de Dina Boluarte, periodo 2022-2023.

**3.5 Autor del instrumento:** Adaptación de Alatrística Casariego, Luisa María sobre la tesis “Tratamiento informativo de diario Correo Piura de un conflicto social: El ordenamiento de los comerciales en Piura, en el 2010”.

**3.6 Nombre del instrumento:** Fichas de análisis de contenido

**3.7 Criterio de aplicabilidad:**

1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)

3). De 21 a 30 (válido, mejorar)      4). De 31 a 40 (válido, precisar)

5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------


#### IV. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado				X	
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología					X
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica				X	
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación					X
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				X	
<b>Sub Total</b>					20	25
<b>TOTAL</b>						45

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 44**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Válido, aplicar**

Lugar y fecha: Lima, 17 de julio de 2023

  
Firma y pos firma del experto  
DNI: 45753491

Anexo 4: Portadas

Portada N°1- 8/12/2022

# Expreso

www.expreso.com.pe JUEVES 6 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,280 • PRECIO S/ 1.50



## PEDRO CASTILLO QUISO PERPETUARSE EN EL GOBIERNO, FRACASÓ GOLPE DEL DELINCUENTE

Quiso cerrar el Congreso e intervenir el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Junta Nacional de Justicia y el Tribunal Constitucional y hacer una nueva Constitución.

Altos mandos de la FF.AA., PNP, TC, Fiscalía, PJ rechazaron el intento golpista de Castillo. Congreso lo vaca con 101 votos, pero hubo parlamentarios que aún apoyan al golpista.

Castillo fue capturado cuando fugaba hacia la embajada de México. De allí lo trasladaron a la Prefectura por los delitos que habría cometido de rebelión y conspiración al disolver el Parlamento.

Dina Boluarte jura como presidenta de la República en reemplazo del vacado Pedro Castillo. Es la primera mujer en asumir el cargo presidencial en el Perú.



# CAYÓ

### Y FUE TRASLADADO A LA DIROES JUNTO A FUJIMORI

Llama a la unidad nacional, quiere un gabinete de todas las sangres para poder gobernar hasta el 2026. Dice que quiere rescatar al Perú de la corrupción.

EDICIÓN ESPECIAL

► Págs. 2 a la 13

Diario Expreso @ExpresoPeru

### LA HISTORIA DE UN PRESIDENTE QUE SE EMBARRÓ EN LA CORRUPCIÓN



SALATIEL MARRUFÓ AFIRMÓ QUE LE ENTREGÓ 100 MIL SOLES PERSONALMENTE A PEDRO CASTILLO EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y MENSUALMENTE LE DABA OTROS 50 MIL SOLES. TAMBIÉN LE DIO DINERO A LA HERMANA DEL VACADO PRESIDENTE.

Portada N°2- 9/12/2022

# Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe VIERNES 9 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21.281 • PRECIO S/ 1.50

OTÁROLA A DEFENSA  
HOY PODRÍA  
JURAMENTAR  
EL NUEVO  
GABINETE

POLÍTICA Pág. 7

**TODO INDICA QUE ESTUVIERON ANÍBAL TORRES,  
BETSSY CHÁVEZ, GUILLERMO BERMEJO, LUIS MENDIETA**



Diario Expreso  
@ExpresoPeru  
diario\_expreso

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

**ANÍBAL TORRES SERÍA UNO DE LOS PRINCIPALES AUTORES INTELECTUALES DEL GOLPE AL HABER ASESORADO A CASTILLO PARA QUE CIERRE ILEGALMENTE EL CONGRESO. MINISTROS QUE FIRMARON DENEGACIÓN FÁCTICA TAMBIÉN SERÁN DENUNCIADOS.**

Luis Alberto Mendieta, ex asesor humalista, niega haber redactado discurso golpista, con información de la DINI que había llevado Gustavo Bobbio, y el visto bueno de Betssy Chávez.

El exministro Remigio Hemani, no descartó que Anibal Torres, Betssy Chávez, Guillermo Bermejo y Vladimir Cerrón hayan sido quienes estuvieron planificando el golpe de Estado.

Congresista Diego Bazán denuncia que Jefe de la Región Policial Lima intentó impedir la llegada de congresistas al Parlamento y que ex ministro del Interior dio la orden de abrir las puertas del Legislativo para que sea asaltado.

**EL PRESIDENTE DE MÉXICO, LÓPEZ OBRADOR, CONFIRMÓ QUE PEDRO CASTILLO LO LLAMÓ PARA PEDIR ASILO, TRAS FALLAR EL AUTOGOLPE QUE QUISO DAR. PODER JUDICIAL ORDENA SIETE DÍAS DE DETENCIÓN PRELIMINAR CONTRA PEDRO CASTILLO.**

**FISCAL DE LA NACIÓN CITA A EXPREMIER BETSSY CHÁVEZ Y 15 MINISTROS RENUNCIANTES**



SE ESTÁ VENDIENDO DESDE 5,000 SOLES ACTUALIDAD ► Pág. 17

**ESCÁNDALO, SE FILTRA EXAMEN DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES**

# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe SÁBADO 10 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21.262 • PRECIO S/ 1,50

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4



**ES LA MISMA CONSIGNA QUE USARON PARA OBLIGAR LA RENUNCIA DE MANUEL MERINO A LA PRESIDENCIA**

# UN MUERTO Y CAE DINA

**ANTE LA INDECISIÓN Y FRIVOLIDAD DE DINA BOLUARTE, GRUPOS RADICALES AZUZAN A LA POBLACIÓN DEL INTERIOR DEL PAÍS Y MANTIENEN CERRADOS LOS INGRESOS A IMPORTANTES CIUDADES DEL PAÍS.**

Diario Expreso @ExpresoPeru



En Sicvani (Cusco) llaman a insurgencia popular, la Panamericana Sur se encuentra bloqueada a la altura del Barrio Chino (Ica) y en otros puntos, mientras que en Lima exigen nuevas elecciones generales.

La falta de dirección, unidad de mando y autoridad son el campo fértil para las revueltas que en realidad también están siendo agrandadas por las radios locales.

**JEFES POLICIALES ORDENAN QUE COMISARÍA RURALES NO TENGAN ARMAS EN SUS INSTALACIONES. SEGÚN INTELIGENCIA, ANTAURO QUIERE ALTERAR EL ORDEN CONSTITUCIONAL.**

**EN ASUNTOS INTERNOS DE NUESTRO PAÍS PERÚ RECHAZA LA INJERENCIA DE MÉXICO**



**POLÍTICA** Pág. 5

En Palacio de Gobierno, Boluarte zapatea para tratar —en vano— de acercarse a población que no la eligió como presidenta.

La presidenta Boluarte no descarta adelanto de elecciones "si la situación lo amerita".



Estas protestas violentas incitadas por la izquierda radical se concentran en Ica, Arequipa, Ayacucho, Puno, Huánuco, Cajamarca y Lima.

# Expreso

Director: Antonio Ramirez P. | www.expreso.com.pe | DOMINGO 11 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,283 • PRECIO S/ 1,50

**CON ESTA EDICIÓN**

**CONTRAPODER**



**WILFREDO CONTRERAS CHACUZ**

Tras el primer proceso a la historia, cómo el primer presidente salió de modo de un ex general del Perú



## ANÍBAL TORRES PASA A LA CLANDESTINIDAD

PORTADA ► Pág. 2 y 3

**Juristas señalan que Castillo y Torres pueden enfrentar una pena de 20 años de prisión por intentar quebrar el orden democrático.**

**Comandante General de la Policía confirma que Castillo dio el orden de cerrar el Congreso y detener a la fiscal de la Nación luego de consumado golpe de Estado.**

# FUGADO

Dice que: La fiscal de la Nación sin razón lo ha denunciado por formar parte de una organización criminal y perturbación a la justicia solo por oír el mensaje presidencial.

**FALTA NOMBRAR A LOS MINISTROS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.**

La presidenta Dina Boluarte nombra a ex decano de Colegio de Abogados Pedro Angulo como jefe de Gabinete y a su exabogado Luis Alberto Otárola como ministro de Defensa.

PORTADA ► Página 4



# JURAMENTA

**A nuevos ministros y les hace jurar que no cometerán actos de corrupción.**

Premier tiene 13 denuncias abiertas en la Fiscalía y ministro del Interior no tiene ascendencia entre los policías, pasó a retiro a 16 generales y su ascenso a general es cuestionado.

Diario Expreso

@ExpresoPeru

diario\_expreso

Portada N5°- 12/12/2022

CONFESIONES DE SALATIEL MARRUFO Y EL DESTINO DE 9 MILLONES DE SOLES **POLÍTICA** ▶ Pág. 4-5

**LAS DECLARACIONES QUE TUMBARON A PEDRO CASTILLO**

**A COMANDANTE GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL. CASTILLO ORDENÓ DETENCIÓN DE LA FISCAL DE LA NACIÓN**

**Expreso**

Director: Antonio Ramirez P. [www.expreso.com.pe](http://www.expreso.com.pe) LUNES 12 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21.284 • PRECIO S/ 1.50 **POLÍTICA** Pág. 7

**PEDRO CASTILLO, BETSSY CHÁVEZ Y WILLY HUERTA**

La investigación preparatoria contra Pedro Castillo estaría lista en menos de 1 año, de acuerdo a Enrique Gherzi. Entre 10 y 20 años de cárcel efectiva sería la sentencia.

**PORTADA** ▶ Pág. 2 y 3

Congresista Pasión Dávila agrade cobardemente a Juan Burgos por la espalda y se escapa, el caso ha sido denunciado ante la Comisión de Ética, donde exigirán la suspensión por 120 días del agresor.

**SIN VOTARON A FAVOR 67, EN CONTRA 45**

**INMUNIDAD**

A PEDIDO DE LA FISCAL DE LA NACIÓN, EL CONGRESO APRUEBA LEVANTAR EL ANTEJUICIO POLÍTICO AL EXPRESIDENTE PEDRO CASTILLO PARA QUE PUEDA SER INVESTIGADO POR EL GOLPE DE ESTADO.

**EN MENSAJE A LA NACIÓN PRESIDENTA DINA BOLUARTE:**

DECLARA EN EMERGENCIA LAS ZONAS DE ALTA CONFLICTIVIDAD Y PIDE RECUPERARLAS PACÍFICAMENTE, RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.

TAMBIÉN PRESENTARÁ PROYECTO DE LEY PARA ADELANTAR ELECCIONES EN ABRIL DE 2024, PREVIAS REFORMAS POLÍTICAS Y ELECTORALES.

LUIS BOLAÑA

Diario Expreso [@ExpresoPeru](https://www.facebook.com/ExpresoPeru) [diario\\_expreso](https://www.instagram.com/diario_expreso)

# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. | www.expreso.com.pe | MARTES 13 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,265 • PRECIO S/ 1,50

**HAY DOS INICIATIVAS LEGALES**  
**URGE CREAR FONDO PARA TRATAR LAS ENFERMEDADES DE ALTO COSTO**

**ACTUALIDAD** Pág. 17

## SI PRESIDENTA DINA BOLUARTE NO TOMA LAS MEDIDAS, EL GOBIERNO SE LE PUEDE SALIR DE CONTROL



PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

A siete se eleva el número de fallecidos por violentas manifestaciones en Apurímac y Arequipa.

Un grupo de manifestantes ataca a pedradas la comisaría de la provincia de Chincheros, en la región Apurímac.

Al menos 30 efectivos policiales están atrapados en la dependencia policial y piden el envío de más refuerzos para replegar a los manifestantes.

Turba casi quema vivo a policía y en Apurímac hay varios efectivos heridos.

“Si ustedes encuentran un local que esté atendiendo, tienen toda la potestad para agarrar y romper todo lo de allí”, dicen en video empresario de Arequipa, quien pide perdón a manifestantes por haber trabajado.

“¡Vamos a quemar Lima!”, grita en plaza San Martín excandidata al Congreso de Perú Libre, Marcela Saldarriaga Ortiz.

# ANARQUÍA TOTAL



HAY MUCHOS INFILTRADOS EN ESTAS PROTESTAS, SE HA DETECTADO GENTE DE SENDERO LUMINOSO, MRTA Y OTRAS ORGANIZACIONES QUE AZUZAN A LA VIOLENCIA.



**ALFREDO CRESPO, FUNDADOR DEL MOVADef, EXIGE LA LIBERTAD DE CASTILLO. FENATE, EL CUAL INCLUYE A MOVADef, CONVOCA ABIERTAMENTE A PROTESTAR.**

**GOBIERNO ANUNCIA CESE DE PREFECTOS POR “DESESTABILIZACIÓN DE LAS REGIONES” Y MINISTROS EXPLICAN ANTE EL CONGRESO SUS ACCIONES ANTE LA VIOLENCIA EN PROVINCIAS.**

Diario Expreso | @ExpresoPeru | diario\_expreso



# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. | www.expreso.com.pe | MIÉRCOLES 14 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21.286 • PRECIO S/ 1.50

**PIDE PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**  
**"BETSSY CHÁVEZ DEBE RESPONDER POR CRISIS POLÍTICA"**  
**POLÍTICA** Pág. 5

## SE CAMUFLAN COMO PROTESTANTES PARA ROBAR, SAQUEAR Y REALIZAR ACTOS DE VANDALISMO



### ATAQUES

**Cusco: Corpac anuncia cierre de aeropuerto y ferrocarril suspende servicio a Machu Picchu por protestas.**

**Atacan sedes del Ministerio Público en Camaná y Huancavelica; el Gobierno declarará en emergencia a Arequipa.**

# LADRONES

**CIVILES, NEGOCIOS, TIENDAS Y TAXISTAS SON ASALTADOS POR ESTOS RATEROS Y VIOLENTISTAS.**

diario\_expreso  
@ExpresoPeru  
Diario Expreso



**Qué locura: Dina Boluarte pide a la policía no usar ni perdigones de goma, solamente sus escudos para repeler las pedradas.**



**Debería declararse en emergencia todo el país y poner toque de queda en zonas desbordadas por estos bandoleros, ya es tiempo de que el gobierno respalde a la Policía.**

**Videos confirman que usan armas hechas contra policías y población civil. Un manifestante fue herido por canicas de vidrio. Lanza artefacto explosivo contra Policía, dejan heridos a 15.**



**AMBULANCIA QUE TRASLADABA A UNA GESTANTE AL HOSPITAL DE ANDAHUAYLAS FUE APEDREADA. POBLADORA DE APURÍMAC PIDE ENTRE LÁGRIMAS QUE MANDEN AL EJÉRCITO.**



PORTADA ► Pág. 2, 3 y 4

# Expreso

Director: Antonio Ramirez P.

www.expreso.com.pe JUEVES 15 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,287 • PRECIO S/ 1.50

EN LIMA METROPOLITANA

**SUSPENDEN CLASES PRESENCIALES**

ACTUALIDAD Pág. 19

• Ya se tiene identificados a varios cabecillas de estas asonadas, es tiempo que Seguridad del Estado los esté deteniendo, uno a uno, para que respondan por los daños y las muertes causadas.

• Mientras el Gobierno declara el Estado de Emergencia en todo el país por 30 días recién al séptimo día de las violentas protestas contra la presidencia de Boluarte, 69 puntos del interior del país se encuentran bloqueados.

• Violentistas siguen causando destrozos por donde pasan, queman casetas de peajes, hay desabastecimiento de productos de primera necesidad en Arequipa. Aeropuerto de Juliaca permanece cerrado.

• Fernando Rospigliosi señaló que el Ejecutivo ha mostrado incompetencia en el manejo del conflicto, pues cuando la Policía ha intentado aplacar el caos, (Dina) Boluarte ha intentado maniatarla.

• García Toma: No debería ser el susto lo que lleve al gobierno a fijar plazos para un adelanto de elecciones generales que después no se van a poder cumplir.

UN GRUPO DE 20,000 PERSONAS ENTRE TERRORISTAS, DELINCUENTES, VIOLENTISTAS Y GENTE QUE RECLAMA CON RAZÓN REIVINDICACIONES SOCIALES NO PUEDE SOMETER A 33 MILLONES DE PERUANOS.

PORTADA • Págs. 2, 3 y 4

SEÑORA PRESIDENTA DINA BOLUARTE:

# GOBIERNE O RENUNCIE

USTED DEBE RESPALDAR LA ACCIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL Y LAS FUERZAS ARMADAS, DEBE DECLARAR TOQUE DE QUEDA EN LAS ZONAS QUE HAY CONVULSIÓN SOCIAL PARA LA TRANQUILIDAD DE ESAS POBLACIONES.

DINA BOLUARTE PODRÍA PASAR A LA HISTORIA COMO LA PRESIDENTA QUE SUPO GOBERNAR EN TIEMPOS DE VIOLENCIA O COMO LA PRESIDENTA QUE SE PUSO DE RODILLAS ANTE LA VIOLENCIA.



PREMIER PEDRO ANGULO YA HABRÍA RENUNCIADO Y SERÍA REEMPLAZADO POR ALBERTO OTÁROLA.



Diario Expreso @ExpresoPeru diario\_expreso

Examen de admisión:  
Lima, Chiclayo y Arequipa

11 de febrero



Portada N°9- 16/12/2022

POR DESBORDE DE LOS VIOLENTISTAS QUE ATACAN PROPIEDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

## DECRETAN TOQUE DE QUEDA EN 15 PROVINCIAS DEL PAÍS

# Expreso

Director: Antonio Ramirez P.

www.expreso.com.pe VIERNES 16 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21.288 • PRECIO S/1.50

Juez Juan Carlos Checkley coincide con el fiscal adjunto supremo Alcides Chinchay, que la detención de Pedro Castillo ocurrió en flagrancia, por rebelión y conspiración.

**A ANÍBAL TORRES LE IMPONEN COMPARECENCIA RESTRICTIVA.**

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

### LE DAN 18 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA AL GOLPISTA Y CORRUPTO PEDRO CASTILLO

# JAQUE MATE

SERÁ INVESTIGADO POR EL PRESUNTO DELITO DE REBELIÓN Y CONSPIRACIÓN EN LA MODALIDAD DE ABUSO DE AUTORIDAD Y CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA EN AGRAVIO AL ESTADO.

**SIETE MUERTOS Y 52 HERIDOS SON LOS RESULTADOS DEL INTENTO DE TOMAR EL AEROPUERTO DE AYACUCHO**

Con respecto a Aníbal Torres, relató una serie de declaraciones de diferentes exministros que lo involucran junto a Betssy Chávez en los momentos posteriores al anuncio del golpe de Estado.

El exmandatario invocó a las Fuerzas Armadas, y si estas no entraron en acción, fue porque decidieron no acatar la orden, señaló.

Dina Boluarte invoca al Congreso a acelerar plazos para adelanto de elecciones pero ministro de Justicia dice que para que haya reformas políticas, "las elecciones tendrían que ser, necesariamente, en abril de 2024"

**HA FRACASADO LA LLUVIA DE HABEAS CORPUS QUE ESTÁN PRESENTANDO LOS DEFENSORES LEGALES EN TODO EL PAÍS, JUECES DE REGIONES DESESTIMAN TINTERILLADA DE NOBLECILLA Y ATENCIO.**

NO APRUEBAN ADELANTO DE ELECCIONES Y QUIEREN QUEDARSE HASTA EL 2024

**CONGRESO QUIERE MÁS MUERTOS Y CAE EN EL JUEGO DE LA IZQUIERDA**

POLÍTICA P. Pág. 8

# Expreso

NACIONALES Y EXTRANJEROS

**HAY MÁS DE 500 TURISTAS VARADOS EN AREQUIPA**

ACTUALIDAD Pág. 17

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe SÁBADO 17 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,289 • PRECIO S/ 1.50



diario\_expreso

@ExpresoPeru

Diario Expreso

# DEFENSORÍA DE TERRUCOS

**"EL CONGRESO DEBE DESIGNAR DE INMEDIATO UN DEFENSOR DEL PUEBLO TITULAR QUE EJERZA LA FUNCIÓN REGULARMENTE".**

**"LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA DEFENSORA LA DESENMASCARA COMO CÓMPLICE DEL GOLPE DE ESTADO DE CASTILLO".**

"Si la subversión ataca a las Fuerzas Armadas, obviamente las FF.AA. tienen que actuar legalmente, que es lo que han hecho".

La intervención de las Fuerzas Armadas para restaurar el orden interno es un mandato constitucional, denominado declaratoria de estado de emergencia.

Los policías y los militares son seres humanos y tienen también derechos humanos, parece que para la defensora del Pueblo ellos no tienen ese derecho.

El ministro de Defensa señala que desde el Ejecutivo tomarán decisiones para continuar restableciendo el orden interno, dentro del marco de diálogo nacional.

En Huancayo, Andahuaylas e Ica, los trabajadores marchan en apoyo a la PNP y a las FF.AA. Esta tarde es la marcha en Lima.

**VIDEO DEMUESTRA QUE FF.AA. DIALOGARON CON DIRIGENTE DE MANIFESTACIONES EN AYACUCHO, PERO UN SECTOR RADICAL INSISTIÓ EN TOMAR EL AEROPUERTO.**

Portada N°11- 16/12/2022

TAMBIÉN PROPAGANDA VIOLENTISTA POLÍTICA ▶ Página 4

**ENCUENTRAN ARMAMENTO EN LOCAL DE NUEVO PERÚ** 

**CON ESTA EDICIÓN**  
GRATIS   
**DELITOS CONTRA LOS PODERES DEL ESTADO Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL** 

# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. [www.expreso.com.pe](http://www.expreso.com.pe) DOMINGO 18 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,280 • PRECIO S/ 1.50

**DINA BOLUARTE EXIGE AL CONGRESO ADELANTO DE ELECCIONES** PORTADA ▶ Pág. 2 y 3

Presidenta pide a los legisladores no escudarse tras el voto de abstención. Además, anuncia recomposición de su gabinete ministerial.

"Solo estoy cumpliendo con el mandato constitucional. Hay un grupo que dice que 'Dina renuncie', pero ¿qué se resuelve? No se resuelve el problema.

"El Perú no está para venganzas políticas, el Perú está para resolver los problemas, ustedes, señores congresistas, legislen con buenas leyes, fiscalicen, estamos cansados de la corrupción.

## "NO RENUNCIARÉ"

**CLAUDIA TORO DICE QUE ESTE ENFRENTAMIENTO ES CONTRA EL COMUNISMO** POLÍTICA ▶ Pág. 8 y 9

### ESTAMOS EN GUERRA

Denuncia que en el Perú hay inteligencia cubana, venezolana y otros operadores del socialismo del siglo XXI, gracias a Pedro Castillo.

Apunta que Dina Boluarte tiene la alta responsabilidad de defender la democracia y a las Fuerzas Armadas y la Policía.

"Hay que ser claros, uno no se desprestigia cuando sale a decir la verdad, cuando sale a denunciar la delincuencia y si quieren defendernos siendo tibios, miremos las consecuencias de países como Nicaragua".





Portada N°12- 19/12/2022

SE SUFRE PERO SE GOZA, VENCE POR PENALES A FRANCIA DEPORTES ▶ Págs. 30, 31 y 32

**¡ARGENTINA TRICAMPEÓN DEL MUNDO!**  
Lionel Messi es reconocido como el mejor jugador del mundial.

**PRESIDENTA DINA BOLUARTE ANUNCIA SALIDA DE PEDRO ANGULO DE LA PCM**



**POLÍTICA** Pág. 4

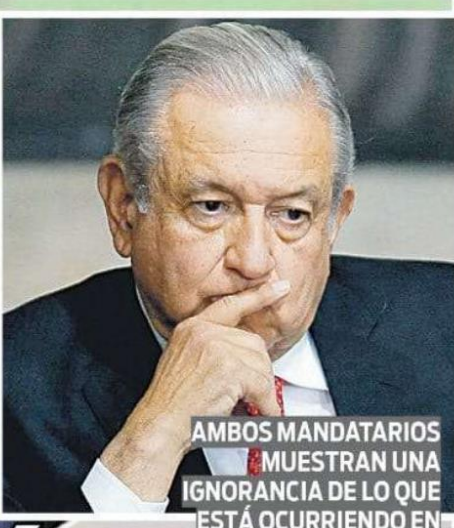
# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. [www.expreso.com.pe](http://www.expreso.com.pe) Lunes 19 de diciembre de 2022 • Año LXI • No. 21,291 • PRECIO S/ 1.50

**DE PRESIDENTES DE COLOMBIA Y MÉXICO EN PROBLEMAS DE PERUANOS**



PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4



**AMBOS MANDATARIOS MUESTRAN UNA IGNORANCIA DE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN EL PERÚ, AL DECIR QUE LA OPOSICIÓN QUIERE TUMBAR A CASTILLO POR SER SERRANO Y POBRE.**

# INTROMISIÓN ROJA INFAME

En primer lugar, Pedro Castillo es un miserable golpista, que ha violado la Constitución de nuestro país y ha querido instaurar una dictadura.

En segundo lugar es un vulgar corrupto que tiene ocho investigaciones fiscales y más de 50 carpetas fiscales de pesquisas por haber liderado una organización criminal desde el gobierno.



Presidenta de la República, Dina Boluarte, anuncia que no permitirá que ningún gobierno extranjero se entrometa en asuntos internos del Perú, esto en respuesta a sus homólogos de Colombia y México.

**EL CLAMOR DE LA POBLACIÓN ES QUE EL CONGRESO ADELANTE LAS ELECCIONES GENERALES. HAY MÁS DE 300 POLICÍAS HERIDOS Y DE ESO NADIE RECLAMA.**

Diario Expreso @ExpresoPeru diario\_expreso

Portada N°13- 20/12/2022

INGRESABA COMO "DIRIGENTE" A PALACIO DE GOBIERNO **JUDICIAL ▶ Pág. 10**

BLOQUEOS AFECTAN PUNO, CUZCO, AREQUIPA, UCAYALI, JUNÍN, ETC. **ACTUALIDAD ▶ Pág. 17**

**SENDERISTA AMIGO DE CASTILLO DIRIGE MARCHAS**

**TRÁNSITO SIGUE INTERRUPTIDO EN 27 PUNTOS DE RED VIAL**

**Expreso**

Director: Antonio Ramírez P. [www.expreso.com.pe](http://www.expreso.com.pe) **MARTES 20 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,292 • PRECIO S/ 1,50**

**CHILE SE SUMA A INJERENCIAS POLÍTICAS EN NUESTRO PAÍS** **NIEGA QUIEBRE CONSTITUCIONAL**

**POLÍTICA** Pág. 5

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

**ESPOSA DE PEDRO CASTILLO Y SU CUÑADA HIJA YENIFER PAREDES**

**ALISTAN FUGA**

**GOBIERNO MEXICANO SE RATIFICA COMO GRAN ESCUDERO DE CASTILLO Y AFIRMA SU DISPOSICIÓN DE OTORGARLE ASILO POLÍTICO A LA FAMILIA DEL GOLPISTA Y CORRUPTO EXPRESIDENTE.**

"Nosotros tenemos las puertas abiertas de México para Pedro Castillo, para su familia y para todos los que se sientan acosados o perseguidos en Perú. Esa es nuestra tradición de política exterior".

El Ministerio Público y el Poder Judicial deben realizar una audiencia para activar la detención contra Lilia y Yenifer Paredes, por los casos de corrupción en que están investigadas.

**CHEHADE: "TANTO YENIFER COMO LILIA PAREDES PASARÍAN HASTA 30 AÑOS EN LA CÁRCEL POR LOS DELITOS DE COLUSIÓN, COHECHO, PECULADO Y ORGANIZACIÓN CRIMINAL".**

**AFIRMA JEFE DE LA DIRCOTE, GENERAL PNP ÓSCAR ARRIOLA** **ENTREVISTA ▶ Pág. 13**

**"NO CABE DUDA QUE SENDERO LUMINOSO ESTÁ DETRÁS DE LAS PROTESTAS EN AYACUCHO".**







Diario Expreso [@ExpresoPeru](https://www.facebook.com/ExpresoPeru) [diario\\_expreso](https://www.instagram.com/diario_expreso)

Portada N°14- 21/12/2022

ES MUY AMBIGUA DICHA RESOLUCIÓN **POLÍTICA ▶ Pág 7** **CORTE SUPREMA RECHAZA CASACIÓN DE HUMALA** 

A PESAR DE LO QUE PROMETIÓ LA PRESIDENTA **POLÍTICA ▶ Pág 8** **NO JURARON NUEVO PREMIER Y MINISTROS DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

# Expreso

SOBRE LEY QUE MODIFICA SU CONSEJO DIRECTIVO

**TC DECLARA INFUNDADA DEMANDA CONTRA LA SUNEDU**

**ACTUALIDAD ▶ Pág. 20**

Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe

MIÉRCOLES 21 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21.293 • PRECIO S/ 1.50

**POLÍTICA ▶ Página 5**

**CONGRESO APRUEBA ADELANTO DE ELECCIONES, FALTA RATIFICARLA**

**ONPE**  
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Ley de reforma constitucional se aprobó con 93 votos a favor, 20 en contra y una abstención. Para que haya elecciones generales falta otra votación en la próxima legislatura.

Por ser una reforma constitucional, este proyecto de adelanto de elecciones debe ser ratificado en segunda votación en la próxima legislatura ordinaria, prevista para febrero de 2023.

Durante el debate, Ruth Luque (Cambio Democrático) criticó el nuevo dictamen de la Comisión de Constitución y señaló que se debía mantener la propuesta inicial para realizar las elecciones a finales del próximo año.

**PARA ABRIL DE**

**2024**

**FAMILIA DE CASTILLO YA SE ENCUENTRA EN LA EMBAJADA DE MÉXICO**

**ASILO CORRUPTO**



LA EX PRIMERA DAMA LILIA PAREDES Y SUS HIJOS ABANDONARÁN EL PAÍS TRAS RECIBIR EL ASILO POLÍTICO DEL IMPRESENTABLE PRESIDENTE MEXICANO, LÓPEZ OBRADOR.

Y EL PODER JUDICIAL LE LEVANTA LA COMPARECENCIA CON RESTRICCIONES A LILIA PAREDES POR FORMAR PARTE DE UNA RED CRIMINAL QUE LIDERA SU ESPOSO PEDRO CASTILLO.

GOBIERNO LE DA EL SALVOCONDUCTO A LILIA PAREDES Y DECLARA PERSONA NO GRATA AL EMBAJADOR DE MÉXICO. LE DA 72 HORAS PARA QUE ABANDONE NUESTRO PAÍS.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4



Portada N°15- 22/12/2022

**PRESIDENTA DINA BOLUARTE** POLÍTICA ► Pág. 4

**IZQUIERDISTA OBRADOR COBIIJA A CORRUPTOS** POLÍTICA ► Pág. 7

**CONFRONTACIÓN Y POLARIZACIÓN LE HICIERON MUCHO DAÑO AL PAÍS**

**LILIA PAREDES Y SUS HIJOS LLEGARON A MÉXICO, TRAS RECIBIR EL ASILO**

**Expreso**

Director: Antonio Ramírez P. | www.expresso.com.pe | MIÉRCOLES 22 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,294 • PRECIO S/ 1,50

PIDE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

**OTÁROLA ASUME EL PREMIERATO EN REEMPLAZO DE PEDRO ÁNGULO**

**POLÍTICA** Pág. 8



**A EX FISCAL DE LA NACIÓN, ZORAIDA ÁVALOS, ESTÁ A PUNTO DE SER INHABILITADA POR CINCO AÑOS**

**SE LE VIENE LA NOCHE**

**ÁVALOS NO PODRÁ EJERCER NINGÚN CARGO PÚBLICO Y SERÁ INVESTIGADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO. LA COMISIÓN PERMANENTE APROBÓ ACUSAR A EX FISCAL DE LA NACIÓN, POR OMISIÓN O DEMORA DE ACTOS FUNCIONALES.**

**ERNESTO BUSTAMANTE SERÁ QUIEN SUSTENTE APROBACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. BLOQUE IZQUIERDISTA INTENTÓ BLINDAR A LA FISCAL SUPREMA, PERO FRACASÓ EN EL INTENTO.**

Esta decisión de la Comisión es por negarse a investigar al hoy expresidente Pedro Castillo por casos de corrupción. La denuncia fue presentada por la congresista Patricia Chirinos.

De igual forma, otorgó 15 días hábiles a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para que investigue y realice el informe final del extremo de la denuncia.

PORTADA ► Págs. 2 y 3

Diaro Expreso | @ExpresoPeru | diario\_expresso

Portada N°16- 23/12/2022

INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN POLÍTICA ► Pág. 7  
**RESPONSABILIZAN A VIZCARRA  
 DE MAL MANEJO DE LA PANDEMIA**

POR PRESUNTO FAVORECIMIENTO A PROVEEDOR JUDICIAL ► Pág. 10  
**FISCALÍA INVESTIGA A MINISTRA  
 DE CULTURA, LESLIE URTEAGA**

# Expreso

DE CONGRESISTAS  
**PLANTEAN QUE  
 PODRÍA HABER  
 REELECCIÓN**

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe VIERNES 23 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,295 • PRECIO S/ 1,50

POLÍTICA Pág. 4

**AL DESCUBIERTO MENTIRAS DE COORDINADORA  
 NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS A LA CIDH**

PORTADA ► Págs. 2 y 3



Diario Expreso  
 @ExpresoPeru  
 diario\_expreso

# TIRAN BARRO CON VENTILADOR

**INSINUAN QUE LOS UNIFORMADOS SON "MONOS CON METRALLETA". RECLAMARON QUE  
 INTERVENCIONES POLICIALES Y DE FF.AA. ERAN ILEGALES POR NO CONTAR CON PRESENCIA DE FISCALES.**

Centro Iberoamericano de Derechos Humanos en Perú les aclara que se está usando constitucionalmente el estado de emergencia y los deja en ridículo.



Tres vándalos que participaron de acciones violentas y hasta robaron celulares van a prisión preventiva 9 meses, mientras otros detenidos quedan con comparecencia.

**MIENTRAS MINISTERIO DE JUSTICIA PONE 101 ABOGADOS PARA MANIFESTANTES,  
 FF.AA. Y PNP SOLO TIENEN LOS INSTITUCIONALES, POR LO CUAL, ASOCIACIÓN  
 INTEGRIDAD OFRECE ABOGADOS GRATUITAMENTE.**

ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE ENERO DE 2023 **POLÍTICA ▶ Pág. 7** **LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES** **POLÍTICA ▶ Pág. 8**  
**PREMIER ALBERTO OTÁROLA ANUNCIÓ QUE PEDIRÁ LA CUESTIÓN DE CONFIANZA** **APRUEBAN INFORME FINAL PARA INHABILITAR A CONGRESISTA FREDDY DÍAZ POR VIOLACIÓN**

**Expreso** **JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA SUSPENDEN TREINTA DÍAS A ZORAIDA ÁVALOS**  
 Director: Antonio Ramírez P. **www.expreso.com.pe** **SÁBADO** 24 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21.296 • **PRECIO S/ 1.50** **JUDICIAL** Pág. 10

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

**EL ASUNTO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DICE DINA BOLUARTE**




**“NO ESTÁ CERRADO”**

**“ES EL PUEBLO EL QUE TIENE QUE DECIDIR SOBRE ESA SITUACIÓN A TRAVÉS DE REFERÉNDUM”. ECHA MÁS GASOLINA AL FUEGO.**

Diario Expreso  
 @ExpresoPeru  
 diario\_expreso

Sobre Tía María señaló que se tendrá como prioridad al medio ambiente. “Hay que conversar, nada está cerrado, pero se tiene que respetar la vida, se tiene que respetar el medio ambiente”.



“El agua es vida. No podemos anteponer el tema del oro, la plata, por encima del agua, pero en Tía María solo hay cobre”.



La Comisión de Constitución decidirá si se debate o no la elaboración de una asamblea constituyente, y deberá tener en cuenta si le conviene a la población en general.

Dina Boluarte se equivoca al mencionar la posibilidad de una asamblea constituyente; ella sabe que su gobierno es de transición y tiene que enfocarse en temas más urgentes.

**ÁLVAZ MIRANDA: LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE TIENE QUE SER RECHAZADA, PORQUE SI HAY UN MODELO QUE HA DEMOSTRADO SER INEFICIENTE Y PRODUCIR MAYOR EMPOBRECIMIENTO ES EL SOCIALISMO CHAVISTA.**

Portada N°18- 25/12/2022

ERAN EL GRAN GOLPE DE CASTILLO, DENUNCIA GENERAL CARLOS SALAZAR OROZCO **POLÍTICA ▶ Pág. 7**

**ATAQUES TERRORISTAS EN TODO EL PERÚ FUERON PLANIFICADOS**

**Expreso**

Director: Antonio Ramírez P. [www.expreso.com.pe](http://www.expreso.com.pe) DOMINGO 25 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,297 • PRECIO S/ 1.50

**SEGÚN LA ÚLTIMA ENCUESTA DE CIT PARA EXPRESO**

**¡SALVEMOS AL PERÚ DEL ABISMO!  
NO A LA ASAMBLEA  
CONSTITUYENTE**

**67% RECHAZA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

**29%** aprueba la gestión de Dina Boluarte.

**49%** está de acuerdo con adelanto de elecciones.

**52%** está de acuerdo con la prisión de Castillo.

**69%** cree que atrás de los actos de violencia están grupos de terroristas.

**45%** piensa que adelanto de elecciones debe ser en abril de 2024.

**CON ESTA EDICIÓN GRATIS**

**CONTRA PODER**

FERNANDO ROSPIGLIOSI  
Sobre DINA BOLUARTE.  
"Es un gobierno precario, sin respaldo sólido."

PORTADA ▶  
Págs. 2 y 3

Diario Expreso  
@ExpresoPeru  
diario\_expreso

SEÑALA EX MINISTRO ISMAEL BENAVIDES

POLÍTICA ▶ Pág. 7

**“LA CANTAleta DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARARÁ INVERSIONES”**

POR QUITAR EL NACIMIENTO DEL PARQUE GRAU

POLÍTICA ▶ Pág. 5

**DIPLOMÁTICO PLANTEA QUE SE DEBE TOMAR OTRAS MEDIDAS CON MÉXICO**

# Expreso

DURANTE LA PANDEMIA  
**RADIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN PERUANA**

INFORME Pág. 11

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe Lunes 26 de diciembre de 2022 • Año 130 • No. 71,298 • PRECIO S/1,50

**ASÍ CALIFICA ALEJANDRO MUÑANTE AL DESEMPEÑO DE ESTE PODER DEL ESTADO**

Los sediciosos querían aislar Lima de provincias, dejarla sin alimentos, sin vuelos diarios, asonada fue planificada con mucha anticipación.

FORMACIÓN ▶ Pág. 3, 1 y 4

“Este Parlamento sale tan experimentado como uno de más de 20 años; lo que hemos logrado en este año y medio otros congresistas nunca lo han pasado.”

EL EXMINISTRO SALAS ADVIRTIÓ DE UNA GRAN CONVULSIÓN EN CASO DE VACAR A CASTILLO, COMO ESTUVO A PUNTO DE SUCEDER.

# “CONGRESO DE NOVATOS”

CONSEJOS DE MINISTROS DESCENTRALIZADOS NO TUVIERON NINGÚN RESULTADO QUE NO SEA SER PLATAFORMAS PARA ATACAR AL CONGRESO.

Diario Expreso  
@ExpresoPeru  
diario.expreso



# Expreso

Director: Antonio Ramirez P. www.expreso.com.pe MARTES 27 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21.299 • PRECIO S/ 1.50

**DICE BENAVENTE GIANELLA**  
**"CUALQUIER DELINCUENTE NO PUEDE SER PRESIDENTE"**  
 POLÍTICA Pág. 7

## EQUIPO ESPECIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL PODER REALIZA MEGAOPERATIVO CONTRA ALTOS OFICIALES DE LA PNP



Ex comandante general de la PNP, Javier Gallardo Mendoza, se encuentra no habido. La misma situación ocurre con el general PNP Pedro Rodolfo Villanueva Nole.

El ex ministro del Interior Remigio Hernani dijo que Walter Ayala y el ex comandante general de la PNP Javier Gallardo tendrán que pagar las consecuencias ante la justicia por destruir a la PNP.

# REDADA CONTRA GENERALES



Un equipo fiscal del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales allanó la vivienda y oficina del exministro Walter Ayala.

ESTOS OPERATIVOS ESTÁN LIDERADOS POR LA FISCAL MARITA BARRETO CONTRA GENERALES INVESTIGADOS POR PRESUNTAMENTE HABER ENTREGADO DINERO PARA ASCENDER DE RANGO. **PORTADA** ▶ Pág. 2 y 4

A través de estas intervenciones, fueron detenidos 6 de los investigados, entre ellos, tres generales PNP. Las diligencias, incluyen 26 allanamientos a nivel nacional.

Asimismo, se efectuó el allanamiento y el registro de 27 inmuebles en Lima, Tumbes, Piura, Cusco, Lambayeque, Ucayali, Ancash, Tacna y la provincia constitucional del Callao.



**CABE RESALTAR QUE ENTRE LOS INMUEBLES ALLANADOS FIGURAN DOS RELACIONADOS AL GENERAL PNP MAX GARCÍA ESQUIVEL, QUIEN EN AGOSTO DE ESTE AÑO RECIBIÓ 15 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA.**

Diaro Expreso @ExpresoPeru diario\_expreso

**PESA SOBRE ÉL UNA DETENCIÓN PRELIMINAR POR ASCENSOS IRREGULARES** POLÍTICA ▶ Pág. 8  
**EX COMANDANTE PNP, JAVIER GALLARDO, ES DETENIDO CUANDO SALÍA DE WILLAX**

**TAMBIÉN A GEINER ALVARADO Y A JUAN SILVA** POLÍTICA ▶ Pág. 9  
**CONGRESO VOTARÁ MAÑANA ACUSACIÓN CONTRA EXPRESIDENTE PEDRO CASTILLO**

# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe MIÉRCOLES 28 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,300 • PRECIO S/1.50

SEGÚN JURISTAS  
**JOSÉ WILLIANS NO PUEDE REEMPLAZAR A DINA BOLUARTE**  
 POLÍTICA Pág. 7

**DIVERSAS CIUDADES DE LA REGIÓN PUNO AMANECIERON PARALIZADAS**



# VUELVEN LOS BLOQUEOS

**DEBIDO A QUE FUERON TOMADAS POR LOS PUEBLOS AYMARAS DE ILAVE, JULI, POMATA, ZEPITA, YUNGUYO, UBICADOS AL SUR DE LA REGIÓN DE PUNO.**

- Ellos exigen la salida de Dina Boluarte, el cierre del Congreso y referéndum para que la ciudadanía decida si está de acuerdo o no con el cambio de la Constitución.
- Según fuentes de Expreso, los pobladores quieren recibir el Año Nuevo con las carreteras tomadas. El Collao y Chucuito son las provincias que acatan el paro indefinido.
- José Baella, ex jefe de la Dircote, afirmó que estas movilizaciones estarían siendo financiadas con dinero del Foro de Sao Paulo y fondos del narcotráfico que opera en el Vraem.
- Mientras tanto, el aún gobernador regional de Puno, Germán Alejo Apaza, insiste que Puno se anexe a Bolivia, proyecto geopolítico promovido por Evo Morales.
- El excanciller Luis González Posada sugirió a la Procuraduría del Estado hacer una denuncia penal contra quienes están en esa actitud de sabotear a nuestro país.

Diario Expreso @ExpresoPunu

Portada N°22- 29/12/2022

PRESUNTO LAVADO DE ACTIVOS JUDICIAL ▶ Pág. 10

**AL VOTO POSIBLE PRISIÓN  
PREVENTIVA PARA CERRÓN**



DEBE DEVOLVER EQUIPOS A PHILLIP BUTTERS JUDICIAL ▶ Pág. 11

**SALA SUPERIOR ORDENA  
DESALOJAR A BELMONT**

# Expreso

PRONOSTICA ALFREDO THORNE

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe JUEVES 29 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,301 • PRECIO S/ 1,50

» También a exministros Hinojosa, Alva y Zamora por presuntamente haberse beneficiado con la compra de pruebas rápidas que costaron la vida a miles de peruanos.

» El informe agrega que existen elementos de convicción que acreditarían la presunta comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de colusión.

**ECONOMÍA  
SOLO CRECERÁ  
1.9% EL 2023**

POLÍTICA Pág. 7

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

Diario Expreso  
@ExpresoPeru  
diario\_expreso

**INFORME EXCLUSIVO**

**“LAGARTO”  
CERCADO**

**CONGRESO ENCUENTRA RESPONSABILIDAD  
CONSTITUCIONAL Y PENAL A VIZCARRA**

» Informe final de la Comisión de Fiscalización señala que Vizcarra ejerció el poder de manera indebida y en provecho propio, y, presuntamente, con interés directo en las posibles negociaciones y compra de vacunas.

La adquisición de 1´400,000 pruebas rápidas se hizo a sabiendas que no diagnosticaban con certeza el covid-19

» El documento recoge el trabajo encomendado por el Pleno del Parlamento que otorgó facultades de comisión investigadora para indagar los presuntos hechos relacionados directa o indirectamente a la pandemia.



# Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe

VIERNES 30 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,302 • PRECIO S/1,50

EL MÁS GRANDE JUGADOR DE LA HISTORIA

EL FÚTBOL ESTÁ DE DUELO, FALLECIÓ PELE

DEPORTES Pág. 32



**Al sustraer a cuatro oficiales de la PNP del equipo encargado de investigar la corrupción en diferentes instituciones del Estado, aunque después anunció que tres de ellos volverían a sus puestos.**

“Yo lo lamento profundamente, porque pensé que las cosas iban a cambiar, pensé que podríamos trabajar sin este tipo de presiones, obstáculos y perturbaciones que venimos sufriendo”, indicó la fiscal Marita Barreto.

**GOBIERNO DE DINA BOLUARTE DA GOLPE A LA FISCALÍA**

Ministro del Interior respondió a la fiscal Marita Barreto y dispuso dejar sin efecto el cambio de tres oficiales de la Policía del equipo fiscal; sin embargo, el pase a retiro de David Medina se mantiene.

## ¡ALGO HUELE MAL!

PORTADA ► Págs. 2 y 3

diario\_expreso

@ExpresoPeru

Diario Expreso



**SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES APRUEBA DENUNCIA CONTRA EXPRESIDENTE**

**A CASTILLO LE ESPERAN 35 AÑOS**

POLÍTICA ► Págs. 4 y 5

La denuncia constitucional fue realizada por la fiscal de la Nación ante el Congreso, que también involucra a los ministros Juan Silva y Geiner Alvarado, fue aprobada con 16 votos a favor y 6 en contra.

Donde se le implica a Castillo los presuntos delitos de ORGANIZACIÓN CRIMINAL, tráfico de influencias y colusión. Este informe será remitido a la Comisión Permanente para que sea ratificado.

Luego pasará al pleno del Congreso para debatirlo y para su respectiva votación. Si este informe es aprobado por la mayoría, el Ministerio Público podrá seguir con la investigación preparatoria contra Castillo.



**PERO NO RADICAL QUE QUIERE DESTROZAR AL PERÚ** POLÍTICA ▶ Página 5

**DINA BOLUARTE:  
"SOY DE IZQUIERDA"**

**SALA SUPREMA ORDENA  
UN NUEVO  
JUICIO POR  
TERRORISMO  
A BERMEJO**



**POLÍTICA** Pág. 5

# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **SÁBADO** 31 de DICIEMBRE de 2022 • Año LXI • No. 21,303 • PRECIO S/ 1.50

**FISCAL DE  
LA NACIÓN,  
PATRICIA  
BENAVIDES**

Titular del Ministerio Público no dio tregua a la corrupción de Castillo. Destacados juristas coinciden en que la acción de Benavides fue crucial para el restablecimiento del orden democrático en el Perú.

Para el constitucionalista Enrique Ghersi, la fiscal Patricia Benavides "es, claramente, el personaje del año, por su dedicación absoluta a la defensa de la ley y al Estado de derecho".

Exministro Ántero Flores-Aráoz manifestó a EXPRESO que "sin ninguna duda, Patricia Benavides es el personaje del año: la veo con pantalones y los tiene bien puestos".

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4



## PERSONAJE DEL AÑO



**EL JUEZ JUAN CARLOS CHECKLEY SORIA FUE LA REVELACIÓN DEL AÑO POR SU FIRMEZA EN SUS FALLOS.**

**SE ENFRENTÓ A LA MAFIA ENQUISTADA EN PALACIO DE GOBIERNO, CUANDO PEDRO CASTILLO ERA EL TODOPODEROSO, ARRIESGO SU VIDA Y LA DE SU FAMILIA, AL INVESTIGARLO COMO LÍDER DE UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL.**

**OTRAS DISTINCIONES**



**PEDRO CASTILLO, ANÍBAL TORRES Y BETSSY CHÁVEZ FUERON LOS PERSONAJES NEFASTOS DE ESTE 2022.**

Diario Expreso @ExpresoPeru diario\_expreso

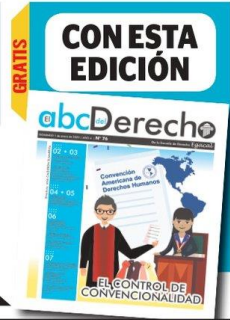
Portada N°25- 01/01/2023

EL FUNERAL SERÁ CELEBRADO POR EL PAPA FRANCISCO  
**BENEDICTO XVI DEJÓ DE EXISTIR A LOS 95 AÑOS**

MUNDO ▶ Pág. 21

MARTÍN BELAUNDE MOREYTRA:  
**NO SE PUEDE PERMITIR INJERENCIA EXTRANJERA**

POLÍTICA ▶ Pág. 9



# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. | www.expreso.com.pe | DOMINGO 1 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21,304 • PRECIO S/ 1.50

BASTA CON REVISAR LA CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS, QUE MUESTRAN A UNO DE LOS RÉGIMENES MÁS CORRUPTOS DE LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, QUE ENCARNÓ PEDRO CASTILLO.

UNA PRÁCTICA FRECUENTE FUE EL GROSERO NOMBRAMIENTO DE DECENAS DE MINISTROS CON PRONTUARIO POLICIAL Y SIN CAPACIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN Y ALGUNOS CON PASADO SENDERISTA, CON EL OBJETIVO DE PERPETUARSE EN EL PODER.

CON ELLO, AL PARECER, ASEGURABAN UN DINÁMICO Y VELOZ COLAPSO DE TODO EL ESTADO, PARA SUMIR EN EL MÁS CRUDO ATRASO Y POBREZA A TODOS LOS PERUANOS.

LOS MARXISTAS SABEN MUY BIEN QUE, SIN POBREZA, NO EXISTE EL CALDO DE CULTIVO PARA UNA REVOLUCIÓN DE INSPIRACIÓN COMUNISTA, TAL COMO OCURRE EN CUBA, VENEZUELA O NICARAGUA.



**PARA EVITAR LA DESTRUCCIÓN DEL PERÚ**



**FUE UN AÑO DE LUCHA**



PORTADA ▶ Págs. 2, 3, 4 y 5

Diario Expreso | @ExpresoPeru | diario\_expreso

# Expreso

Director: Antonio Ramirez P.

www.expreso.com.pe LUNES 2 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21,305 • PRECIO S/ 1.50

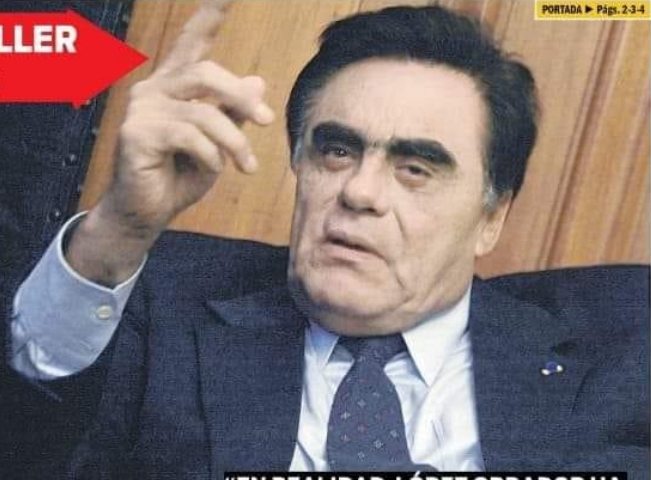
CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS

**"LOS MINISTERIOS  
ERAN PARA PAGAR  
FAVORES POLÍTICOS"**

POLÍTICA Pág. 9

**ENTREVISTA A EXCANCILLER  
GONZALES POSADA**

PORTADA ► Pág. 2-3-4



## ¿POR QUÉ

**"EN REALIDAD, LÓPEZ OBRADOR HA USADO PÉRFIDAMENTE LA IMAGEN DE CASTILLO PARA PROYECTARSE COMO PROTECTOR DE LOS INDÍGENAS, PARA BENEFICIARSE MEDIÁTICAMENTE".**

# NO TE CALLAS,

## BOBO?

**"Quiere asumir el liderazgo de gobernantes que integran el bloque del Socialismo del siglo XXI. AMLO es un mitómano y farsante, sostiene que Castillo fue vacado porque era un humilde profesor de la sierra, a quien la oligarquía odiaba".**

**"Ha llegado al extremo de afirmar que su cese 'fue un golpe del conservadurismo, de los mandamases que, como los de México, son clasistas, racistas y muy corruptos'. Si analiza lo dicho por el mandatario mexicano, es el libreto que han empleado otros gobernantes de su panaca política".**

**El otro bobo es el mandatario de Colombia, Gustavo Petro, que hace unos días dijo: "la violación de la Convención Americana de Derechos Humanos es manifiesta en el Perú". Esta declaración llevó a analistas peruanos a solicitar el retiro del embajador colombiano acreditado en esta capital.**

**"HAY QUE MARCAR LÍNEA EN LA DIPLOMACIA, LO QUE IMPLICA SALIRNOS DEL LEPROSORIO CHAVISTA. HAY QUE APOYAR A LOS CRUCEÑOS PORQUE SON LA VANGUARDIA BOLIVIANA. EL PERÚ DEBE SER EL EJE PARA RECUPERAR LA DEMOCRACIA EN EL CONTINENTE".**

# Expreso

**POR JUICIO POR TERRORISMO**

**CONGRESO BUSCA SUSPENDER A BERMEJO**

**POLÍTICA** Pág. 4

Director: Antonio Ramírez P. | www.expreso.com.pe | MARTES 3 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21.306 • PRECIO S/ 1.50

Municipalidad de Lima será un verdadero Gobierno Regional, con manejo de sectores claves como educación y salud.

En su primer año de gestión, mediante planes pilotos, llevará agua y luz de emergencia a la gente que no tiene esos servicios. Destinará 100 millones de soles a las "Ollitas Comunes" con su plan "Hambre Cero".



## RAFAEL LÓPEZ ALIAGA DENUNCIA 'HUECO' DE 400 MILLONES DE SOLES EN LA MUNICIPALIDAD DE LIMA

# ¡FORADO!

**POR "GASTO IRRACIONAL EN EL TEMA DE PERSONAL Y LOCADORES". SIN CONSIDERAR A LAS OPD Y LAUDOS LABORALES. "PORKY" PEDIRÁ QUE INTERVENGA LA CONTRALORÍA.**

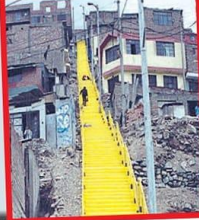
PORTADA ▶ Págs. 2 y 3

**RENEGOCIARÁ LOS PEAJES DE LA CORRUPCIÓN Y POSIBILIDAD DE HABILITAR VÍAS ALTERNAS, COMO ESTIPULABAN LOS CONTRATOS, SI NO LLEGAN A CONCILIAR.**



**VUELVEN LAS ESCALERAS, MUROS DE CONTENCIÓN, LOSAS DEPORTIVAS, CASAS SOLIDARIAS E IMPORTANTES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.**

**SAN JUAN DE LURIGANCHO SERÁ SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA CIUDAD LIMA, DESDE DONDE PROYECTARÁ SU TRABAJO HACIA LA METROPOLITANA.**



**COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS REGIONALES DEL INTERIOR DEL PAÍS, PARA EMPRENDER PROYECTOS COMO EL TREN DE LA COSTA TUMBES-LIMA Y LIMA-TACNA, ENTRE OTROS.**

Diario Expreso | @ExpresoPeru | diario\_expreso

JUAN C. LIENDO RENUNCIA EN FORMA IRREVOCABLE POLITICA ▶ Pág. 5  
**DINA DINAMITA LA DINI AL CUESTIONAR AL DIRECTOR**

# Expreso

Director: Antonio Ramirez P. [www.expreso.com.pe](http://www.expreso.com.pe) **MIÉRCOLES** 4 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21,307 • PRECIO S/ 1.50

**NUEVO PRESIDENTE DE CORTE SUPREMA**  
**"DEFENDEREMOS INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL"**



**JUDICIAL** Pág. 10

**IZQUIERDA RADICAL QUIERE DERRAMAR MÁS RÍOS DE SANGRE EN EL SUR DEL PAÍS**



# QUIEREN + MUERTOS

**"VAMOS A MORIR Y VAŞ A MORIR", LES DICE A POLICÍAS EL EXCANDIDATO DE PERÚ LIBRE AL GORE CUSCO LAVRENTI RONDÁN, EN VIDEO DONDE ADMITE QUE ESTÁN HACIENDO ARMAS ARTESANALES.**

Felipe Domínguez, quien promueve separar del Perú a las regiones del sur, se reunía con Castillo, y en marzo último con Alex Paredes, congresista del Bloque Magisterial.

Microempresarios de Huánuco, Cusco, Arequipa y otras regiones graban sendos videos y piden que no haya más bloqueos ni destrozos, porque necesitan trabajar.

Adex lanza comunicado pidiendo unión de los peruanos, y que no haya más vandalismo, porque ya hay 29 muertos y cientos de heridos, y respaldan a la PNP y FF.AA.

Comunistas se quisieron infiltrar en Marcha por la Paz de ayer, usando pintura para aparentar que eran atacados por la Policía, y terminaron presos.

Diario Expreso  
 @ExpresoPeru  
 @diario\_expreso

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

Examen de admisión: Lima, Chiclayo y Arequipa **11 de febrero**



SOLO PUNO YCUSCO PRESENTARON ALGUNOS BLOQUEOS POLITICA ▶ Págs. 4-5

# PARO CONTRA DINA BOLUARTE NO SE HIZO SENTIR A NIVEL NACIONAL



Hubo amagos de violencia que fue controlada.

# Expreso

Director: Antonio Ramirez P. www.expreso.com.pe JUEVES 5 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21.308 • PRECIO S/ 1.50

NO HAY PELIGRO DE OBSTRUCCIÓN

LIBERANA 4 GENERALES EN EL CASO DE LOS ASCENSOS PNP

JUDICIAL Pág. 10

PRESENTAN INICIATIVA PARA RECORTAR POR ÚNICA VEZ LOS MANDATOS DE LOS TITULARES DEL JNE Y LA ONPE

PORTADA ▶ Págs. 2 y 3



# CON LOS MESES CONTADOS

Diario Expreso @ExpresoPeru



La propuesta, impulsada por la bancada de Avanza País, alega que es necesaria la elección de nuevos representantes de los órganos electorales para "construir confianza en el país".

Expresidente del TC, Óscar Urviola, se mostró a favor del recorte del mandato de las actuales autoridades del JNE y la ONPE debido al descrédito que tienen. Ernesto Álvarez dice que lo más sano es proceder a la renovación.

Congresistas Martha Moyano (Fuerza Popular), Edgar Tello (Perú Libre), Milagros Jáuregui (Renovación) y Eduardo Salhuana (APP) señalan que podrían votar por la reforma constitucional para que se vayan jefes de JNE y ONPE.

CONGRESISTA ÁLEX FLORES: "CON VOLUNTAD POLÍTICA, SÍ ES POSIBLE ADELANTAR LAS ELECCIONES AL 2023".

# Expreso

POR "ASCENSOS IRREGULARES"

**PIDEN PRISIÓN PREVENTIVA PARA EXJEFE DE LA POLICÍA**

Director: An... rez P.

www.expreso.com.pe VIERNES 6 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21.309 • PRECIO S/ 1.50

**POLÍTICA** Pág. 8



**PRESIDENTA DINA BOLUARTE ACUSA A EVO MORALES DE INTERVENCIONISMO Y EVALÚA UNA REACCIÓN CON MIGRACIONES. DEBE ORDENAR QUE SE LE DECLARE PERSONA NO GRATA.**



**EXCHANCILLER GONZALES POSADA: SE DEBE CONVOCAR AL EMBAJADOR BOLIVIANO Y DECLARARLO PERSONA NO GRATA. EVO ES UN 'MEQUETREFE' Y EL PERÚ DEBE REDUCIR RELACIONES BILATERALES CON BOLIVIA.**



**CONGRESISTA JORGE MONTAYA DENUNCIÓ PENALMENTE A EVO MORALES, VLADIMIR CERRÓN Y AL EXGOBERNADOR DE PUNO, GERMÁN ALEJO APAZA, POR LOS PRESUNTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL Y TRAICIÓN A LA PATRIA.**

# ANDÁ PA' ALLÁ

# BOBO



PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

## EVO MORALES SE VUELVE A ENTROMETER EN SITUACIÓN DEL PERÚ

HUGO GUERRA, ANALISTA POLÍTICO: "EL PLAN GEOPOLÍTICO DE EVO MORALES ES CERCENAR EL PERÚ PARA ANEXAR A BOLIVIA LOS TERRITORIOS DE PUNO, CUSCO, TACNA, AREQUIPA, MOQUEGUA, APURÍMAC E ICA".

MARTÍN BELAUDE MOREYRA: "MINISTERIO PÚBLICO DEBE INVESTIGAR ACCIONES DE EVO MORALES. ESTARÍA VIOLANDO EL ARTÍCULO 325 DEL CÓDIGO PENAL".

**PERUANOS RECHAZAN LA INJERENCIA DE ESTE AZUZADOR Y PIDEN QUE SI INGRESA AL PAÍS SE LE CAPTURE O QUE NO LO DEJEN INGRESAR MÁS A NUESTRA PATRIA, POR SER UN AGITADOR COMÚN.**



Diario Expreso @ExpresoPeru



# Expreso

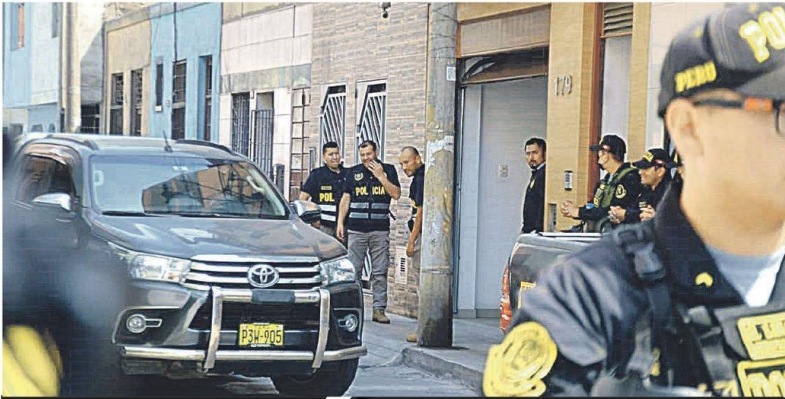
Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe SÁBADO 7 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21.310 • PRECIO S/ 1,50

PERJUDICADOS LOS QUE VIVEN DE ESTE RUBRO

**EL TURISMO SE REDUCE EN 60% POR VIOLENCIA DE RADICALES**

ACTUALIDAD Pág. 17

## EN UNA REACCIÓN TARDÍA DE LA FISCALÍA Y PODER JUDICIAL, INCAUTAN LA CASA DE SARRATEA



La casa de playa de Asia, donde se escondía el sobrino de Castillo que luego fugó al extranjero, ni la tocan todavía. Hace dos semanas recién allanaron la casa del exministro Ayala.



Además, Fiscalía solicita prisión preventiva para la esposa del expresidente Pedro Castillo y sus hermanos, cuando esta ya goza de asilo político en México.

# EN CÁMARA

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

# LENTA

EL INMUEBLE FUE CEDIDO POR SU PROPIETARIO, ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PARA QUE PEDRO CASTILLO LA USE COMO "CENTRO DE OPERACIONES" DE LA RED CRIMINAL QUE DIRIGÍA.

**TERCERO:** ORDENO la DESPOSESIÓN del referido inmueble al propietario, ocupantes y terceros que se encuentren en su interior, a efectos que sean administrados por PRONABI.



El titular de la Comisión de Fiscalización, Héctor Ventura, calificó de tardía la incautación de la casa del pasaje Sarratea.

**POR SU PARTE, EL CONGRESISTA ENRIQUE WONG DIJO QUE LOS BIENES DE TODOS LOS INVESTIGADOS DEBERÍAN SER INCAUTADOS. SUS CUENTAS BANCARIAS TAMBIÉN DEBEN SER INMOVILIZADAS.**

**LA FISCALÍA DE LA NACIÓN REALIZARÁ DILIGENCIAS PREVIAS RESPECTO A LAS DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA DINA BOLUARTE, ALBERTO OTÁROLA Y CÉSAR CERVANTES POR LAS MUERTES EN LAS PROTESTAS.**

diario\_expreso  
@ExpresoPeru  
Diario Expreso

Portada N°32- 8/01/2023

# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. | www.expreso.com.pe | DOMINGO 8 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21,311 • PRECIO S/1.50



**DICE QUE EL GOLPISTA NO ES "LAVAJATISTA" Y SOLO ES UN LADRÓN DE GALLINAS**

**"Antauro solo utiliza y manipula a los reservistas, también a los licenciados, para sus fines personales, por eso ha perdido credibilidad y seguidores".**

PORTADA ► Págs. 2,3,4 y 5



# DEFIENDE A CASTILLO

diario\_expreso  
@ExpresoBaru  
Diario Expreso

**ANTAURO SIGUE AFIRMANDO QUE MANDARÍA AL PAREDÓN A LOS EXPRESIDENTES ALEJANDRO TOLEDO, PEDRO PABLO KUCZYNSKI (PPK), MARTÍN VIZCARRA Y HASTA A SU HERMANO OLLANTA.**

Líder etnocacerista se muestra a favor de la liberación del exmandatario, debido a que existe la presunción de inocencia, a pesar de la gran cantidad de evidencias de corrupción de Pedro Castillo.



Lamenta que gobierno de Castillo haya terminado, porque le daba tiempo para impulsar su nuevo partido y organizar una marcha para el mes de marzo.

El líder etnocacerista señala que postulará a la Presidencia de la República a través de su nuevo partido Antauro cuyo expediente de inscripción ya fue presentado.

**SACHA: "CUANDO YO INGRESÉ A LOS CAMPAMENTOS TERRORISTAS, PUDE CONOCER QUE CUANDO ESTABA EN LA CÁRCEL ANTAURO HUMALA, SE COMUNICABA POR TELÉFONO CON LOS QUISPE PALOMINO".**

Portada N°33- 9/01/2023

# Expreso

Director: Antonio Ramirez P.

www.expreso.com.pe

LUNES 9 de enero de 2023 • Año LXI • No. 21,312 • PRECIO S/ 1,50

**INTROMISIÓN POR PARTIDA TRIPLE**  
**CONGRESISTA JOSÉ CUETO: "COCALERO EVO MORALES ES UN PERSONAJE NEFASTO PARA EL PERÚ"**

POLÍTICA Pág. 7

**TERRORISTAS PODRÁN POSTULAR A CARGOS PÚBLICOS GRACIAS AL TC**

PORTADA ► Págs. 2-3-4



**ENTRE GALLOS Y MEDIANOCHE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, CON FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, RESOLVIÓ UNA SENTENCIA EN QUE FAVORECE AL GRUPO TERRORISTA SENDERO LUMINOSO.**

## CARTA



# ABIERTA

Le restituye todos los derechos ciudadanos al mismo nivel de sus víctimas. Ahora podrán trabajar en el Estado y sembrar sus semillas de odio.

Los terroristas tienen luz verde para que usen su nombre y se inscriban como partido y participen en elecciones sus líderes que tanto daño han hecho al Perú.

Enrique Gherzi: "Es como si uno de sus dirigentes, Osmán Morote, encabezara su plancha presidencial en las elecciones adelantadas del 2024, porque legalmente está 'rehabilitado'".

"Ahora los condenados por terrorismo rehabilitados tienen derecho a postular en elecciones, ya sean presidenciales, parlamentarias, regionales y municipales".

**"ESTA SENTENCIA ES MUY GRAVE PORQUE PERMITE A LOS TERRORISTAS UN DERECHO IGUAL QUE EL DE SUS VÍCTIMAS, A PARTICIPAR EN UN SISTEMA DEMOCRÁTICO QUE ELLOS DESPRECIAN Y QUIEREN DESTRUIR".**

Portada N°34- 10/01/2023

# Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe MARTES 10 de ENERO de 2023 • Año LXI • No. 21,313 • PRECIO S/ 1.50

MIGRACIONES  
LE BAJA EL DEDO

EVO  
MORALES  
YA NO  
PODRÁ  
INGRESAR  
AL PERÚ



POLÍTICA Pág. 5

**PROTESTAS DEJAN  
14 MUERTOS EN JULIACA  
Y MÁS DE 38 HERIDOS**



Aeropuerto de Juliaca ha sido tomado por los pobladores y no se puede trasladar a los heridos. En Puno hay infiltrados, según fuentes de inteligencia, de Sendero- Movadef- aliados.

Protestas violentas dejan un total de 353 policías heridos en los dos últimos meses, informó el director general de la Defensoría del Policía, general PNP (r) Máximo Ramírez de la Cruz.



# CRECE LA VIOLENCIA

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

EN EL QUINTO DÍA DE PROTESTAS EN EL SUR DEL PERÚ, DE PRONTO EL EPICENTRO DEL CONFLICTOS SE TRASLADÓ A PUNO DONDE AYER HUBO ENFRENTAMIENTOS DE LOS MANIFESTANTES CON LA POLICÍA.

Varios de los efectivos heridos presentan lesiones causadas por proyectiles de armas de fuego artesanales y explosivos de similar naturaleza.

General de la PNP (r) José Baella, pide ayuda económica para policías heridos en Puno. La institución policial se encuentra desprotegida al 100%. Hay 6 efectivos graves.



Ministro Rojas debe explicaciones a los peruanos. Hace una semana había estado en Puno, diciendo que todo era "paz y tranquilidad", y ordenó el desarme de los policías.

**HAY DEMASIADO ODIOS EN ESA REGIÓN, QUE HAN SEMBRADO DURANTE 17 MESES PEDRO CASTILLO Y ANÍBAL TORRES, Y ESO ES LO QUE ESTAMOS COSECHANDO HOY.**

Diario Expreso @ExpresoPenu diario\_expreso